

# IMPACTO DEL PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO



**IMPACTO**  
DEL PROGRAMA  
**JÓVENES**  
CONSTRUYENDO EL  
**FUTURO**

D.R. © 2026

Centro de Estudios Sociales del Noreste.

D.R. © 2026

Centro de Investigaciones Económicas,

Facultad de Economía

Universidad Autónoma de Nuevo León

#### Autores

Joana Cecilia Chapa Cantú

Daniel Flores Curiel

Edgar Mauricio Luna Domínguez

#### Corrección de estilo

Bricelda Bedoy Varela

Adriana Reyes Urrutia

#### Diseño Gráfico

Luis Alberto Toto Lucho

Primera Edición 2026. ISBN

#### Aviso editorial

La presente obra es responsabilidad exclusiva de sus autores. Las opiniones, análisis, interpretaciones y conclusiones expresadas en ella no comprometen ni representan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma de Nuevo León ni del Centro de Estudios Sociales del Noreste, A.C. Los autores dejan constancia de su especial agradecimiento al señor Carlos Sandoval y al señor Alfonso García por su invaluable apoyo, generosidad y colaboración para hacer posible la realización de esta obra. Su contribución ha sido fundamental para llevar este proyecto a buen término.

Esta investigación, arbitrada por pares académicos, se privilegia con el aval de la institución coeditora. Reservados todos los derechos.

Queda prohibida la reproducción parcial y total de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, incluidos los electrónicos.

## Contenido

|                                                                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Introducción .....                                                                                                    | 1         |
| <b>Capítulo I. Descripción del Programa .....</b>                                                                     | <b>4</b>  |
| Introducción .....                                                                                                    | 4         |
| 1.1 Funcionamiento: estrategia de aprendizaje y beneficiarios .....                                                   | 4         |
| 1.2 Análisis de datos: entre lo cualitativo y lo cuantitativo .....                                                   | 5         |
| Síntesis .....                                                                                                        | 13        |
| <b>Capítulo II. Estructura social y productiva de los beneficiarios.....</b>                                          | <b>14</b> |
| Introducción .....                                                                                                    | 14        |
| 2.1 Beneficiarios en el contexto del mercado laboral .....                                                            | 14        |
| 2.2 Perfil de los hogares de los beneficiarios .....                                                                  | 23        |
| Síntesis .....                                                                                                        | 32        |
| <b>Capítulo III. Indicadores relacionados y evaluación .....</b>                                                      | <b>33</b> |
| Introducción .....                                                                                                    | 33        |
| 3.1 Definiciones, similitudes y evaluaciones .....                                                                    | 34        |
| 3.1.1 Ocupación de los jóvenes .....                                                                                  | 34        |
| 3.1.2 Evaluación de los programas de capacitación en el mundo .....                                                   | 36        |
| 3.1.3 Efectos de JCF .....                                                                                            | 37        |
| 3.2. Datos: variables dependientes del estudio .....                                                                  | 38        |
| 3.3. Cifras para dimensionar y resultados .....                                                                       | 39        |
| Síntesis .....                                                                                                        | 40        |
| <b>Capítulo IV. Impacto sectorial y agentes económicos .....</b>                                                      | <b>42</b> |
| Introducción .....                                                                                                    | 42        |
| 4.1 Análisis .....                                                                                                    | 43        |
| Síntesis .....                                                                                                        | 45        |
| <b>V. Conclusiones: condiciones estructurales e impacto.....</b>                                                      | <b>46</b> |
| <b>VI. Recomendaciones de corto plazo y bajo costo relativo enfocadas en mejorar la efectividad del Programa.....</b> | <b>50</b> |
| <b>Referencias .....</b>                                                                                              | <b>55</b> |
| <b>Apéndice A.....</b>                                                                                                | <b>60</b> |
| <b>Apéndice B .....</b>                                                                                               | <b>65</b> |
| <b>Apéndice C .....</b>                                                                                               | <b>67</b> |
| <b>Apéndice D.....</b>                                                                                                | <b>74</b> |



## Introducción

Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) es un programa de capacitación laboral, a través de la práctica en el trabajo, puesto en marcha por el Gobierno Federal en 2019. El Programa se dirige a personas de 18 a 29 años que no tienen trabajo y no están estudiando. En principio, esto sugiere que JCF atiende a quienes en México han sido llamados *ninis*; un concepto similar al NEET (Not in Education, Employment, or Training) usado originalmente en la Gran Bretaña para referirse a los jóvenes que no están empleados, no se están educando y no se encuentran en capacitación (Aguayo et al. 2013; Bermúdez-Lobera 2014; Márquez 2018). Aunque el diagnóstico de JCF elaborado por la Secretaría del Trabajo (2021) no emplea este término, sí establece que la población objetivo del Programa son 2.3 millones de jóvenes que encajan con la descripción del grupo mencionado.

El Programa vincula a los jóvenes con empresas, organizaciones o centros de trabajo que se registran como tutores para recibirlos y capacitarlos mientras trabajan para ellos. El gobierno paga a estos jóvenes una beca mensual y les da servicios médicos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante el tiempo en que dura su estancia como aprendices en el centro que acepte recibirlos.

De acuerdo con las reglas del Programa, la estancia de un joven se puede extender hasta por un máximo de doce meses<sup>1</sup>. El objetivo central de JCF, según establece la Secretaría del Trabajo (2021), es que reciban un apoyo económico y capacitación mientras realizan una actividad productiva. Con ello, se espera que tengan mejores oportunidades de empleo en el futuro.

Con base en la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, en términos presupuestales el Programa JCF recibió 24,205 millones de pesos en 2025. Además, según Aguayo (2025)<sup>2</sup>, el número de *ninis*, como proporción del total de jóvenes de entre 15 y 29 años, pasó de 4.2% en el primer trimestre de 2024 a 4.4% en el mismo

---

<sup>1</sup> La información relacionada con el Programa se puede consultar en su página web oficial: <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>

<sup>2</sup> <https://www.reforma.com/aumentan-19-los-ninis-en-nl/ar3018873>

trimestre de 2025. Por lo tanto, dado el alcance presupuestal del Programa y su importancia como política social de inclusión juvenil al mercado laboral, es importante analizar sus efectos sobre la empleabilidad, ingresos e inserción productiva de los beneficiarios, así como sus implicaciones regionales y sectoriales. En este sentido, este estudio tiene como objetivos principales:

- 1. Caracterizar a los participantes del Programa y centros de trabajo donde participan.**
- 2. Estimar el efecto causal del Programa sobre empleo, ingresos y formalidad laboral.**
- 3. Cuantificar el impacto económico y redistributivo del Programa.**

Para alcanzar estos objetivos se realiza un análisis descriptivo de los beneficiarios del Programa, basado en información proveniente, principalmente, de registros administrativos del Programa, así como de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Así también, se implementa una regresión discontinua con el fin de estimar los efectos causales del Programa sobre indicadores clave, comparando a los jóvenes participantes con aquellos ubicados alrededor del umbral de elegibilidad. Asimismo, se utilizan multiplicadores contables para aproximar los efectos provocados cuando dicho ingreso es ejercido como gasto en el país.<sup>3</sup>

Con base en lo anterior, este estudio se abocó a determinar

- **Determinar la cobertura de beneficiarios del Programa desde su implementación.**
- **Género y edad de los participantes.**
- **Identificar los estados que concentran más o menos beneficiarios.**
- **Identificar en qué actividades, sectores y tamaño de empresa se insertan los beneficiarios.**

---

<sup>3</sup> Tanto los métodos de análisis y la representación gráfica de la información se presentan por capítulo en el Apéndice.

- Ubicar el estrato socioeconómico de las familias de los participantes, así como la localidad de residencia (rural o urbano).
- Efectos sobre la empleabilidad (género, edad, zona, sector económico, etc.).
- Impacto económico de la beca.
- Puestos generados y tasa de desplazamiento.
- Impacto económico en el país.
- Efecto en la disminución de la desigualdad.
- Análisis del financiamiento del Programa.
- Recomendaciones para un rediseño estratégico del Programa con foco en las áreas identificadas a partir de la información generada en los puntos anteriores.

Este trabajo se organiza de la siguiente manera:

**Capítulo I.** Descripción del Programa y algunas de las características de los beneficiarios con base en registros administrativos.

**Capítulo II.** Estructura social y productiva de los beneficiarios. Análisis basado en datos que recopila y publica el INEGI.

**Capítulo III.** Indicadores relacionados y evaluación del impacto del Programa (por ejemplo, la tasa de participación laboral y en las actividades que los jóvenes dejan de hacer cuando se incorporan al mercado laboral a través del JCF).

**Capítulo IV.** Impacto sectorial y agentes económicos.

**Conclusiones**

**Recomendaciones para un rediseño estratégico**

## Capítulo I. Descripción del Programa

### Introducción

Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) es uno de los principales programas sociales del gobierno federal orientado a la inclusión laboral de jóvenes en México, particularmente de aquellos que no se encuentran estudiando ni trabajando. A través de la capacitación en el trabajo, el Programa busca fortalecer las habilidades laborales y facilitar la transición hacia el empleo formal de los jóvenes.

En este contexto, es fundamental comprender el funcionamiento operativo del Programa y las características de la población beneficiaria para evaluar su alcance y efectividad. Por ello, en este capítulo se describen los elementos centrales del diseño y reglas de operación. Posteriormente se analizan, a partir de registros administrativos, la estructura y dinámica de los beneficiarios en términos de edad, género y distribución territorial.

### 1.1 Funcionamiento: estrategia de aprendizaje y beneficiarios

JCF inició su operación a partir de 2019 con el objetivo de “brindar oportunidades de capacitación para el trabajo a jóvenes que, al momento de postularse a un espacio para capacitación, tienen entre 18 y 29 años, y no estudian y ni trabajan al momento de la postulación ni durante el periodo de capacitación”.<sup>4</sup>

El funcionamiento del Programa se basa en una estrategia de aprendizaje en el trabajo. Para ello, los aprendices o beneficiarios son vinculados con centros de trabajo y empresas registradas a través de la plataforma del Programa, los cuales postulan las vacantes disponibles. Los centros de trabajo se encuentran en el sector formal de la economía y actúan como espacios de formación práctica donde los beneficiarios participan

---

<sup>4</sup> Diario Oficial de la Federación. Reglas de operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, disponible en [https://dof.gob.mx/2024/STPS/STPS\\_311224\\_02.pdf](https://dof.gob.mx/2024/STPS/STPS_311224_02.pdf)

en los diversos procesos productivos bajo la supervisión de un tutor responsable asignado por el centro de trabajo.

El Programa ofrece una capacitación de hasta 12 meses, tiempo en el que los jóvenes deben desarrollar las habilidades y competencias particulares del puesto de trabajo que desempeñan. Como apoyo reciben un pago mensual equivalente a un salario mínimo durante el periodo que permanecen como beneficiarios del Programa y son dados de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Al terminar su participación, el gobierno federal les otorga un reconocimiento.

## **1.2 Análisis de datos: entre lo cualitativo y lo cuantitativo**

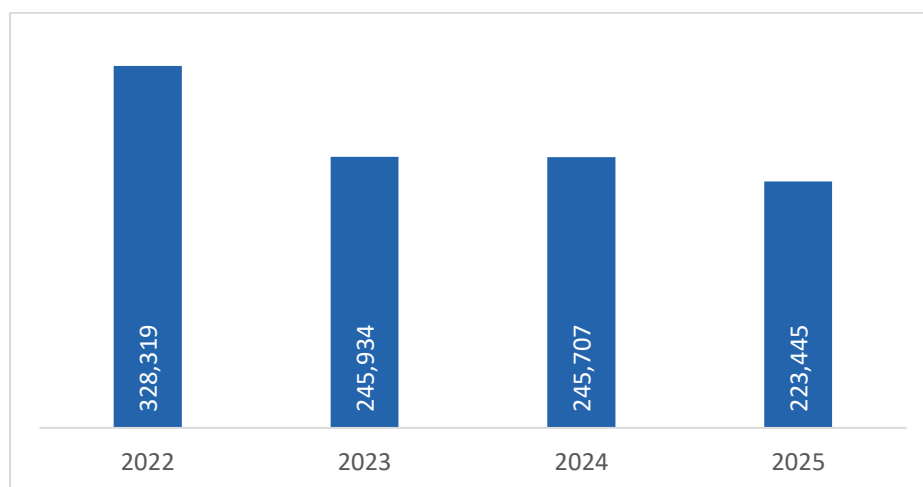
Más allá del diseño operativo del Programa, el análisis de los datos administrativos del padrón permite identificar algunas de las características básicas de los jóvenes que han sido beneficiarios —como edad, sexo y entidad federativa de residencia— con lo que es posible observar patrones relevantes en la composición de la población beneficiaria como concentración en determinados rangos de edad, participación diferenciada por género y la dinámica del número de beneficiarios a lo largo del tiempo.

De acuerdo con el portal del Programa, consultado en enero de 2026, 3.4 millones de jóvenes habían sido beneficiados en los más de 7 años de operación. De ellos, 58.3% eran mujeres y el resto hombres. Con base en estas cifras, se estima que en promedio el Programa estaría atendiendo aproximadamente a 490 mil jóvenes por año. Sin embargo, este cálculo sobreestima el número promedio de jóvenes que se encuentra en el Programa —en algún punto del tiempo— porque no todos permanecen durante un año completo.

Los datos administrativos permiten apreciar la evolución del número de beneficiarios en el periodo 2022-2025, el cual ha presentado un comportamiento relativamente estable, con niveles que oscilan entre 223 mil y 245 mil beneficiarios. Sin embargo, en 2022 se observa una cobertura mayor: 328 mil jóvenes. En promedio, el número de atendidos para el periodo fue de aproximadamente 260 mil por año.

Finalmente, se observa una ligera pendiente negativa desde 2022 hasta 2025, con una tasa de decrecimiento anual promedio de 11.00%, siendo 2023 el año en el que se registró la mayor caída (-25.09%). (Gráfica 1.1.1).

**Gráfica 1.1.1 Evolución del número de beneficiarios para el periodo 2022-2025**



Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Único de Beneficiarios. Disponible en: <https://pub.bienestar.gob.mx/pub>.

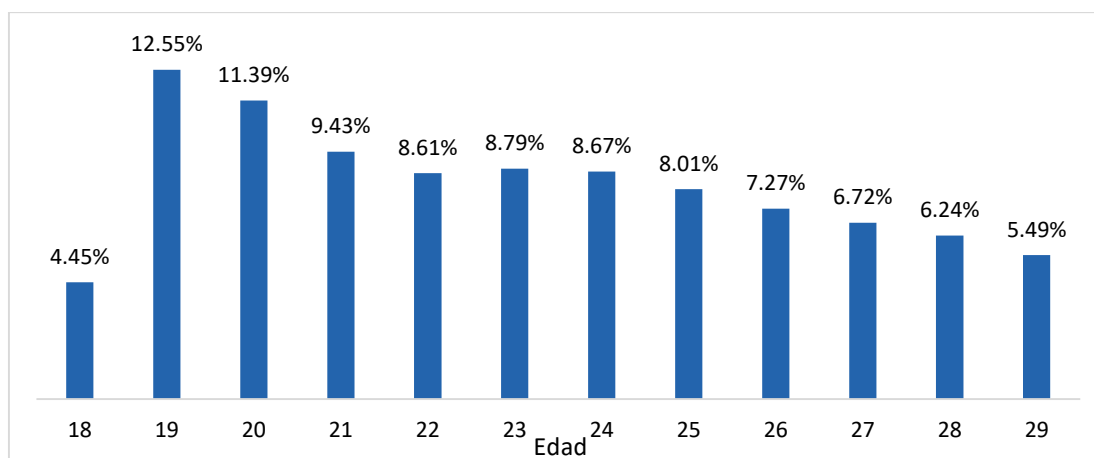
Nota: Los datos presentados en el gráfico corresponden a los promedios mensuales del número de beneficiarios en cada año.

El presupuesto del Programa también permite calcular con mayor precisión el número promedio de becarios que se encuentran en el Programa en un punto del tiempo. De acuerdo con la nota informativa del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2024), el presupuesto de JCF en 2024 rondaba los 24,000 millones de pesos, mientras que la beca era de 7,572 pesos mensuales. Con ese presupuesto, era posible becar a 264,000 jóvenes durante todo el año. Si bien el número de becarios puede fluctuar a lo largo del año, la cifra tiene que ubicarse alrededor de este número.

Es importante señalar que los presupuestos ejercidos en los años anteriores se ubicaron entre 20,500 y 25,000 millones de pesos, pero los montos de las becas eran un poco más bajos. Por lo tanto, la cifra de 264,000 jóvenes es una aproximación razonable del número de becarios promedio de JCF.

En cuanto a la distribución de los beneficiarios del periodo 2022-2025, según la edad (*Gráfica 1.1.2*) hay una clara concentración en los grupos de adultos jóvenes, particularmente entre 19 y 20 años donde el grupo de 19 años concentra la mayor proporción con 12.55% del total de beneficiarios, seguido por los de 20 y 21 años con 11.39 y 9.43%, respectivamente. La participación se mantiene relativamente estable para los grupos de edad entre 22 y 24 años con valores de entre 8.61 y 8.67%. Sin embargo, a partir del grupo de 25 años se observa una ligera tendencia decreciente en la participación de 0.63 puntos porcentuales en promedio. El grupo de 18 años presenta la menor concentración con 4.45%. La edad promedio de los beneficiarios del Programa es de 23 años.

**Gráfica 1.1.2 Distribución del número de beneficiarios según la edad**



Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Único de Beneficiarios. Disponible en: <https://pub.bienestar.gob.mx/pub>.

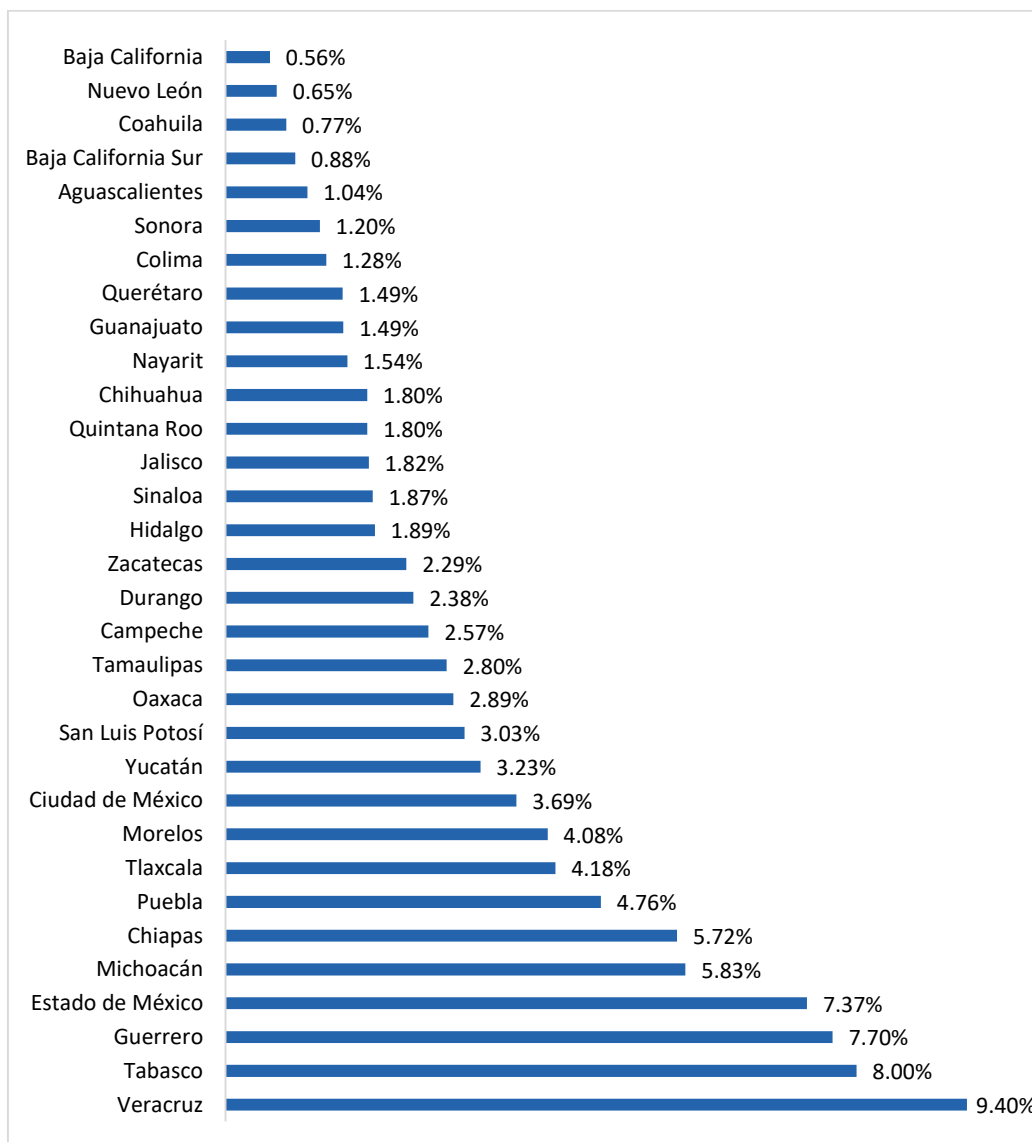
Nota: Los porcentajes no suman el 100% dado que no todos los beneficiarios reportaron su edad.

Respecto a la distribución en las diferentes entidades federativas, Veracruz concentra el mayor número de jóvenes enrolados con casi el 10.00% del total durante el periodo de referencia. Tabasco ocupa el segundo lugar con 8.00% seguido por Guerrero, Estado de México, Michoacán y Chiapas con 7.70, 7.37, 5.83 y 5.72%, respectivamente. Estas seis entidades concentran más del 40.00% de los beneficiarios.

Con participaciones intermedias están: Puebla, 4.76%; Tlaxcala, 4.18%; Morelos, 4.08%; y Ciudad de México, 3.69%. Las cuatro entidades reflejan una contribución relevante (16.71%), aunque sustancialmente menor respecto a los primeros seis estados. A partir de este bloque, la distribución de los beneficiarios presenta una disminución gradual, registrando participaciones individuales inferiores al 3.00% en promedio. En particular, estados como Oaxaca (2.89%), Zacatecas (2.29%), Jalisco (1.82%), Guanajuato (1.49%) y Querétaro (1.49%) presentan valores notablemente bajos. Baja California (0.56%), Nuevo León (0.65%), Coahuila (0.77%) y Baja California Sur (0.88%) tienen menos del 1.00% individualmente, ubicándose como los estados con menor participación en el Programa. *(Gráfica 1.1.3).*

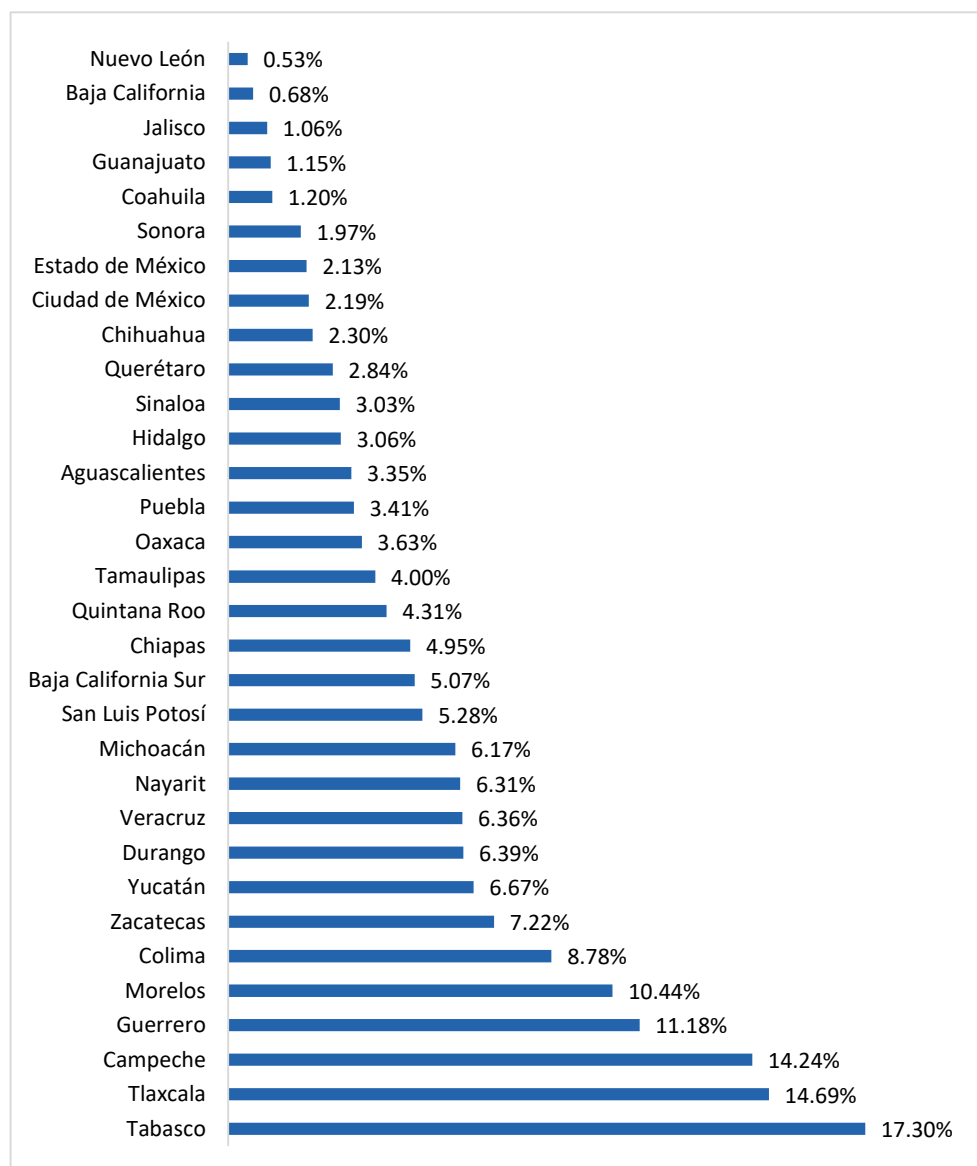
Los datos previos muestran una heterogeneidad en la participación de los jóvenes en el Programa. Mientras que en entidades como Tabasco (17.30%), Tlaxcala (14.69%), Campeche (14.24%), Guerrero (11.18%) y Morelos (10.44%), al menos uno de cada 10 jóvenes de entre 18 y 29 años participa en el Programa; en otras entidades la proporción es sustancialmente menor. En Nuevo León (0.53%), Baja California (0.68%), Jalisco (1.06%), Guanajuato (1.15%), Coahuila (1.20%), Sonora (1.97%), Ciudad de México (2.13%), Estado de México (2.19%), Chihuahua (2.30%) y Querétaro (2.84%) la participación es inferior al 3.00% del total de la población objetivo, mientras que en Baja California Sur (5.07%), Michoacán (6.17%), Zacatecas (7.22%), Veracruz (6.36%), entre otros, el porcentaje de participación registra cifras entre 5 y 10.00%. *(Gráfica 1.1.4).*

**Gráfica 1.1.3 Distribución del número de beneficiarios según entidad federativa (%)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Único de Beneficiarios. Periodo 2022-2025. Disponible en: <https://pub.bienestar.gob.mx/pub>.

**Gráfica 1.1.4 Distribución promedio de beneficiarios como porcentaje del total de la población de entre 18 y 29 años por entidad federativa**

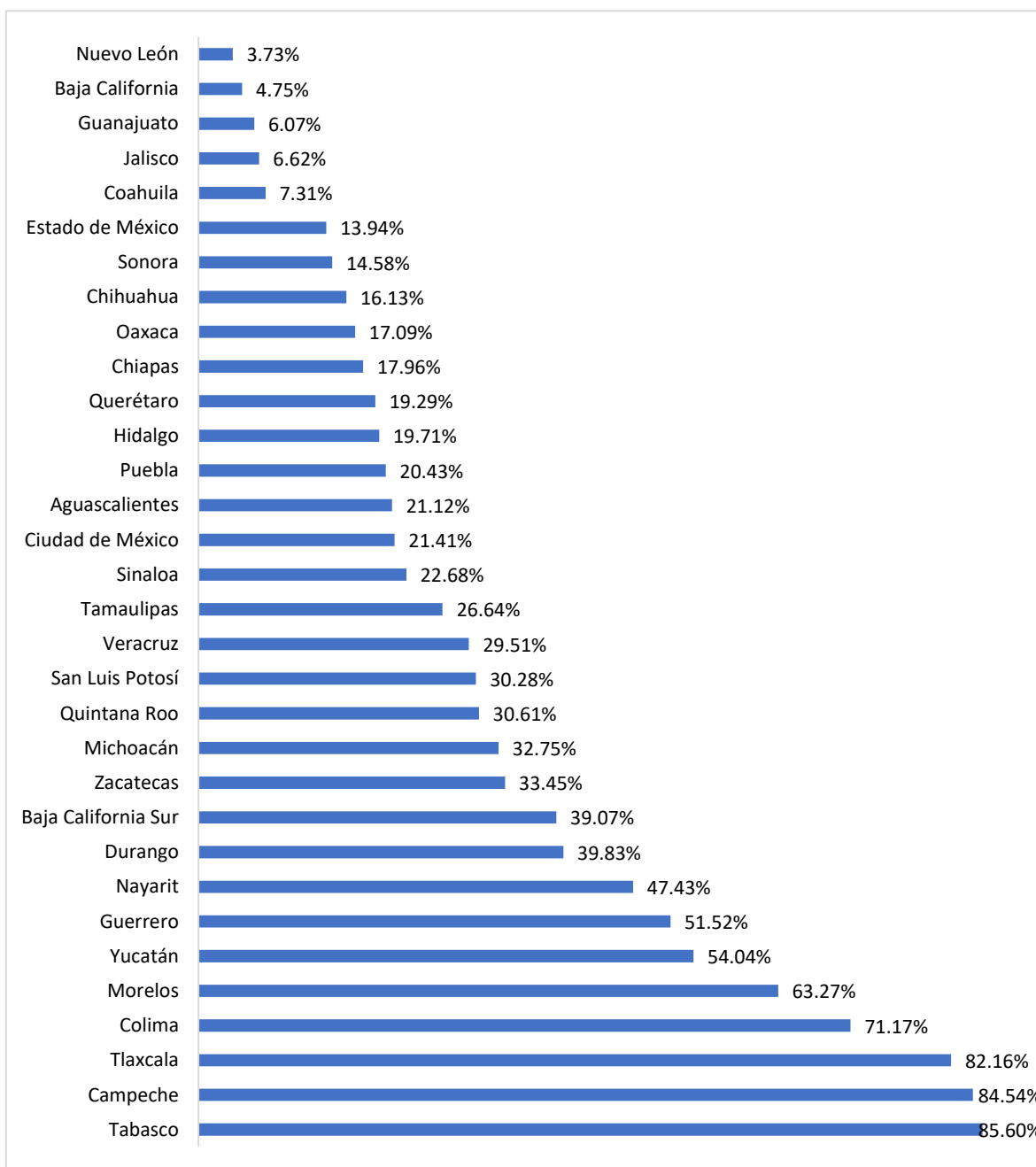


Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Único de Beneficiarios y de las Proyecciones de Población que realiza la CONAPO. Periodo 2023-2025. Disponible en: <https://pub.bienestar.gob.mx/pub>.

Con base en las cifras, se observa que el Programa ha sido exitoso en unas entidades más que en otras. Por ejemplo, en Tabasco (85.60%), Campeche (84.54%) y Tlaxcala (82.16%), Colima (71.17%) y Morelos (63.27%) la cobertura presenta porcentajes muy elevados, superiores al 60.00%. En contraste, donde hay mayor dinamismo económico

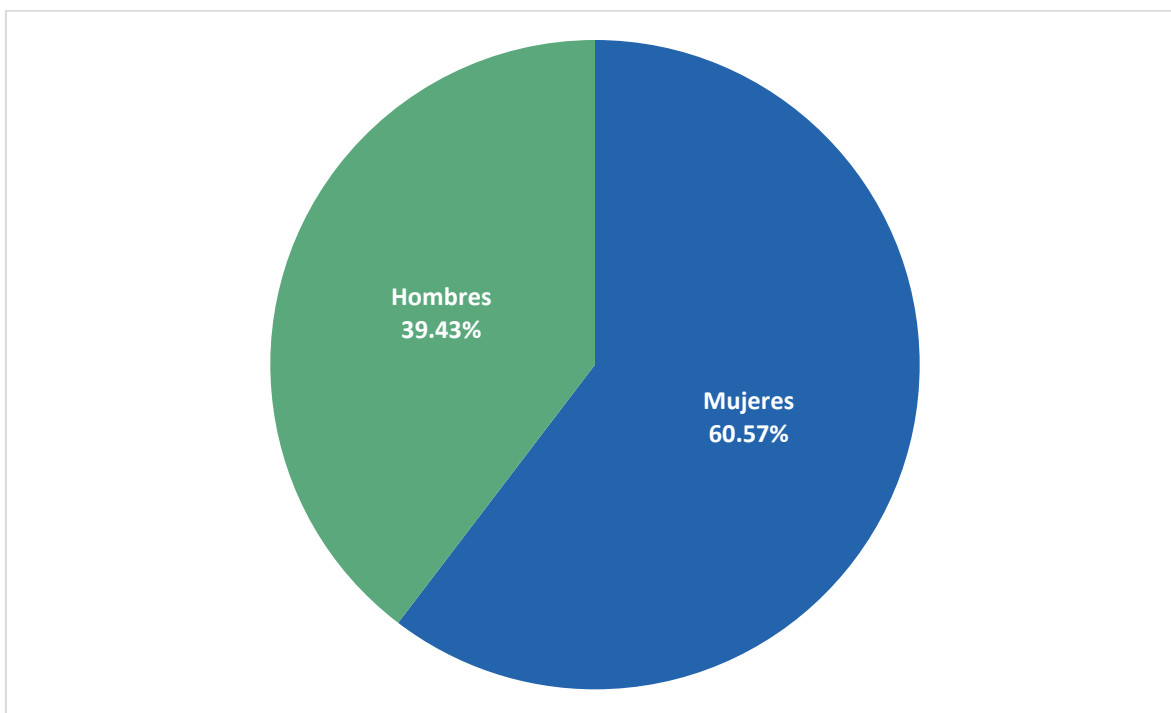
como Nuevo León (3.73%), Baja California (4.75%), Guanajuato (6.07%) y Jalisco (6.62%), la cobertura es relativamente baja. Entre estos dos grupos se encuentran Estado de México (13.94%), Ciudad de México (21.41%) y Veracruz (29.51%) que reflejan una cobertura moderada. Asimismo, se observan diferencias en la participación de los beneficiarios según género, con una mayor presencia de mujeres (60.57%), mientras que cerca del 39.43% son hombres. Esta mayor participación femenina se ha mantenido relativamente estable durante el periodo 2022-2025, en torno al 60.00%. *(Véanse las Gráficas 1.1.5 y 1.1.6).*

**Gráfica 1.1.5 Distribución promedio de beneficiarios como porcentaje del total de la población de entre 18 y 29 años que ni estudia ni trabaja por entidad federativa**



Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Único de Beneficiarios y datos de la ENOE del cuarto trimestre de cada año. Periodo 2023-2025. Disponible en: <https://pub.bienestar.gob.mx/pub>

**Gráfica 1.1.6 Distribución porcentual según género**



Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Único de Beneficiarios. Periodo 2022-2025. Disponible en: <https://pub.bienestar.gob.mx/pub>.

### Síntesis

El Programa JCF ha logrado una cobertura de más de 3.4 millones de jóvenes, con una concentración más marcada en las mujeres cuya participación es de 60.57% y la de hombres de 39.43%, (ENIGH, 2024); esta distribución se ha mantenido relativamente estable en el periodo 2022-2025. Desde la implementación del Programa la edad promedio de los beneficiarios es de 23 años. Los estados del sur y sureste del país tienen una alta proporción de beneficiarios (superior al 60%), contrastando con las entidades del norte.

## Capítulo II. Estructura social y productiva de los beneficiarios

### Introducción

Uno de los principales objetivos del Programa JCF es ayudar a que los jóvenes que ni estudian ni trabajan logren su inserción a la vida productiva del país. En este contexto, el análisis de la estructura social y productiva de los beneficiarios es clave para entender las condiciones en las que se insertan los jóvenes participantes, así como las características que influyen en su vinculación con el mercado laboral, por lo que, más allá de las reglas de operación de JCF es importante saber quiénes son los beneficiarios, cuáles son sus principales rasgos sociodemográficos y en qué contextos económicos, productivos y familiares desarrollan su proceso de capacitación.

En este capítulo se muestra el perfil de los beneficiarios en el contexto del mercado laboral y su estructura familiar, a partir de información de la ENOE y de la ENIGH. Con base en estas encuestas, en la sección uno se analiza el perfil de los beneficiarios en el contexto del mercado laboral, incluyendo algunas características de los centros de trabajo en los que los jóvenes adquieren experiencia. En la sección dos se presenta la estructura social y las condiciones de los hogares de los beneficiarios.

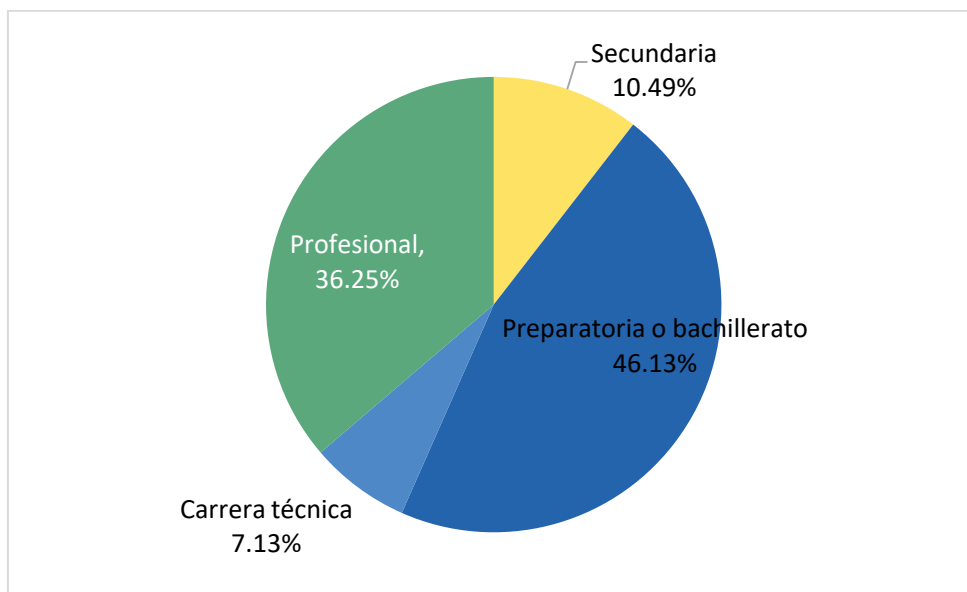
### 2.1 Beneficiarios en el contexto del mercado laboral

Para conocer las características laborales de los beneficiarios se presenta un análisis descriptivo basado en la información disponible en la ENOE para los años 2023, 2024 y 2025 que publica el INEGI. Esta encuesta permite conocer con detalle muchas de las características laborales de los individuos. Sin embargo, es importante puntualizar que no permite identificar con plenitud cuándo los trabajadores se encuentran enrolados en el Programa JCF. Es decir, la pregunta específica sobre JCF también incluye de manera más amplia la capacitación en el trabajo. En este sentido, hay cierta ambigüedad en la identificación de los beneficiarios.

Por lo anterior, y con la finalidad de aislar de manera más precisa a los participantes del Programa, se utilizó información complementaria como si el joven trabajaba y no estudiaba, si recibía un salario mínimo como pago y contaba con afiliación al IMSS, además de su edad. Estos son los mismos criterios de elegibilidad que están publicados en las reglas de operación del Programa. Los datos de esta sección corresponden a los del primer trimestre de 2023, 2024 y 2025, dado que a partir de 2023 se incluye la pregunta respecto al Programa JCF.

De acuerdo con la ENOE, 0.03% de los jóvenes entre 18 y 29 años que trabaja recibió el apoyo de JCF. Con relación a la escolaridad, en promedio, los beneficiarios cuentan con 13 años de estudios, lo que equivale a preparatoria terminada. Sobre el grado de escolaridad aprobado, la mayor parte cuenta con educación media superior y superior. En particular, 46.13% de los jóvenes dentro del Programa tiene estudios de preparatoria o bachillerato, mientras que 36.25% cuenta con título universitario. En conjunto, estos dos niveles alcanzan más del 82.38% del total de beneficiarios. Por otro lado, solo 10.49% tiene educación secundaria y 7.13% formación técnica. Es importante mencionar que no se registró a ningún beneficiario con educación primaria, trunca o terminada como máximo. *(Gráfica 2.1.1).*

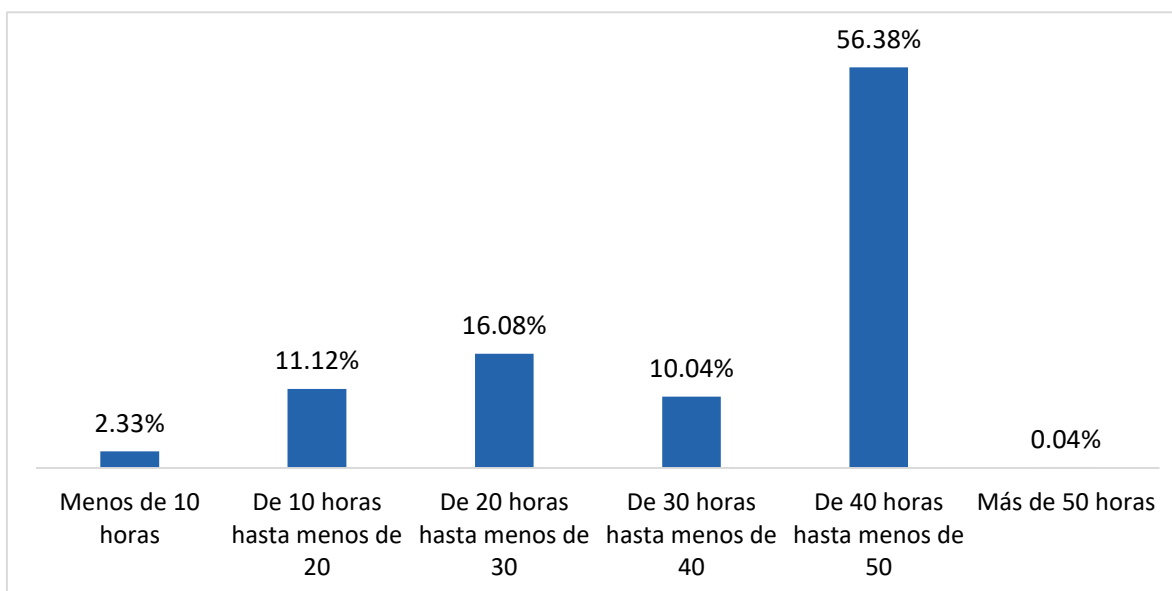
**Gráfica 2.1.1 Distribución de beneficiarios según año escolar terminado**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2023,2024 y 2025).

El tiempo de trabajo de los jóvenes enrolados promedia 34.09 horas a la semana (*Gráfica 2.1.2*). La mayor parte de los jóvenes (58.38%) labora entre 40 y menos de 50 horas por semana, un 2.33% trabaja menos de 10 horas y el 0.04% más de 50 horas en la semana.

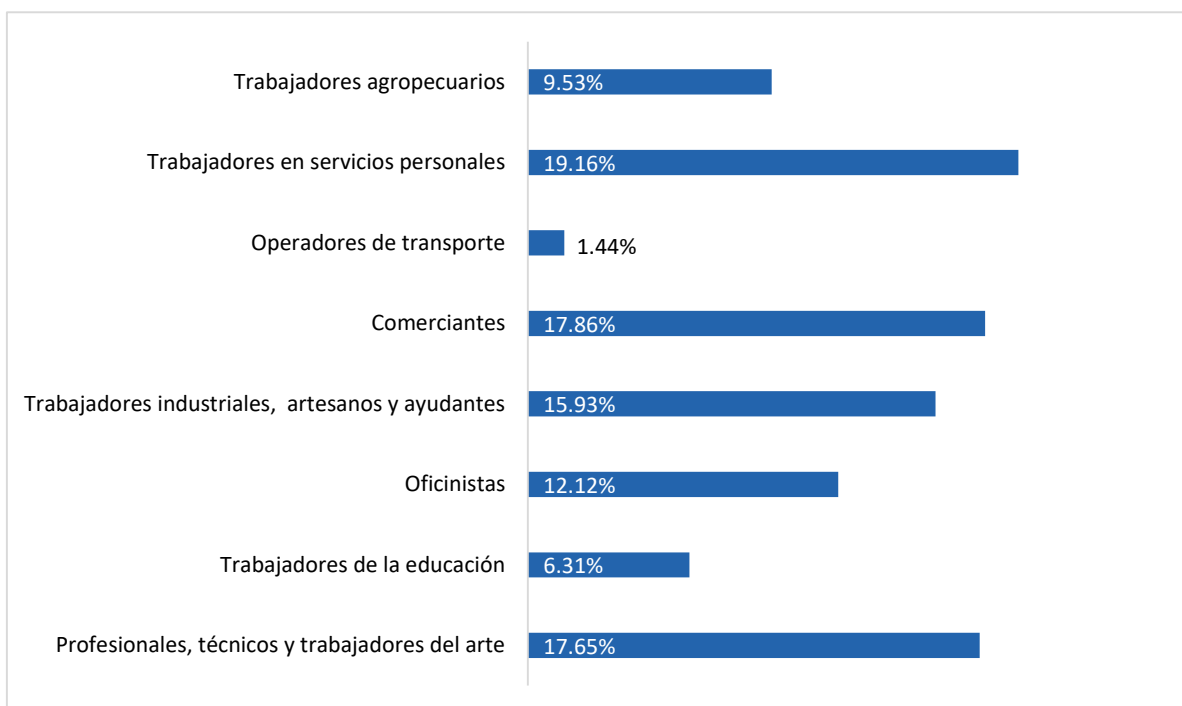
**Gráfica 2.1.2 Distribución de beneficiarios de acuerdo con el número de horas trabajadas a la semana**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2023,2024 y 2025).

En cuanto a la ocupación (*Gráfica 2.1.3*), las cifras de la ENOE indican que casi el 20% de los jóvenes enrolados en el mercado laboral presta servicios personales (19.16%), un 17.86% son comerciantes, 17.65% son profesionales, técnicos y trabajadores de arte, mientras que menos del 10.00% de los jóvenes son trabajadores agropecuarios, trabajadores de la educación u operadores del transporte (9.53, 6.31 y 1.44%, respectivamente).

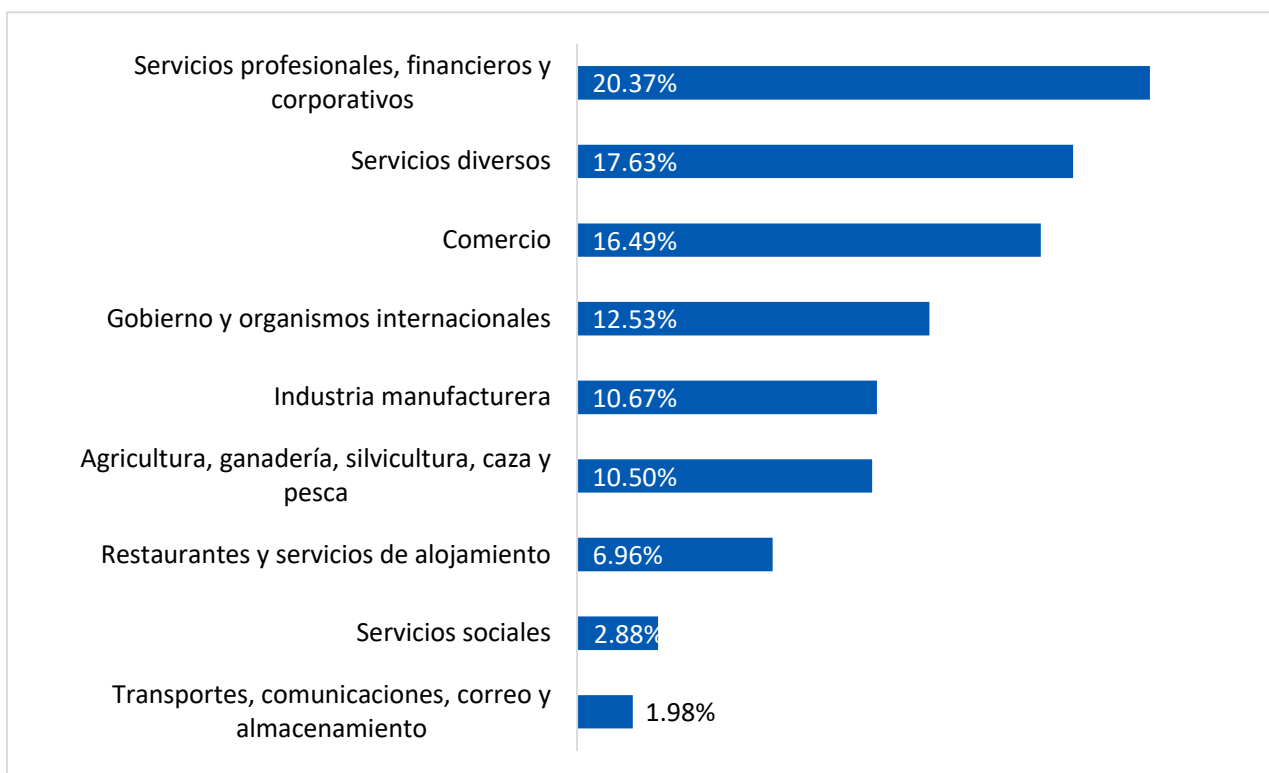
**Gráfica 2.1.3 Distribución de beneficiarios por condición de ocupación**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2023,2024 y 2025).

Respecto a la rama y sector de la actividad económica, servicios concentra la mayoría (40.88%), siendo servicios profesionales, financieros y corporativos los que tienen el mayor porcentaje. Le siguen el sector comercio con 16.49%, así como gobierno y organismos internacionales con 12.53% del total de beneficiarios. Sectores como manufacturas (10.67%) y agropecuario (10.50%) concentran en conjunto más del 20.00% de los jóvenes enrolados en el Programa. Es importante recalcar que servicios y comercio concentran la mayoría de los trabajadores contratados bajo el Programa (*Gráfica 2.1.4*).

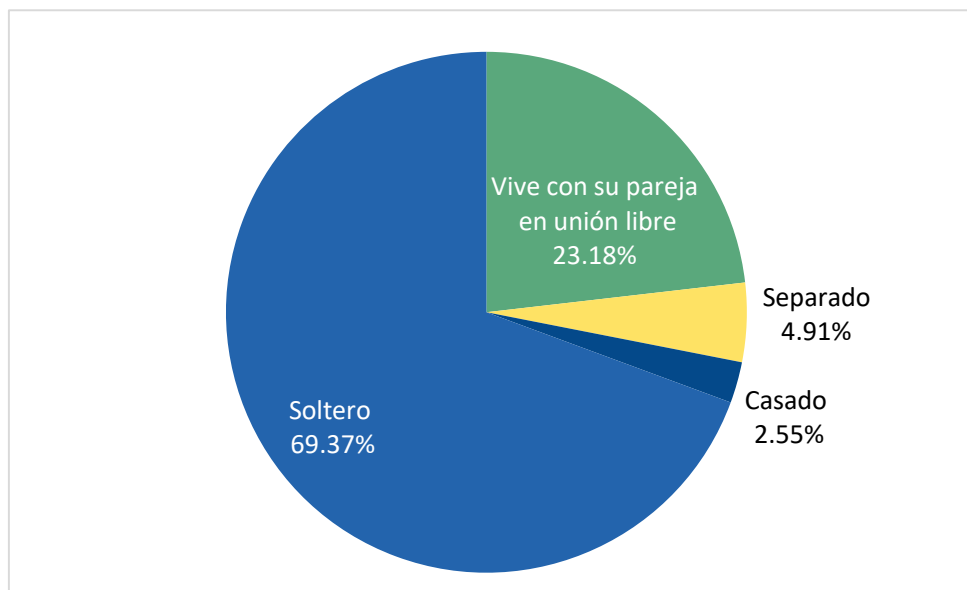
**Gráfica 2.1.4 Distribución de beneficiarios por sector de ocupación**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2023,2024 y 2025).

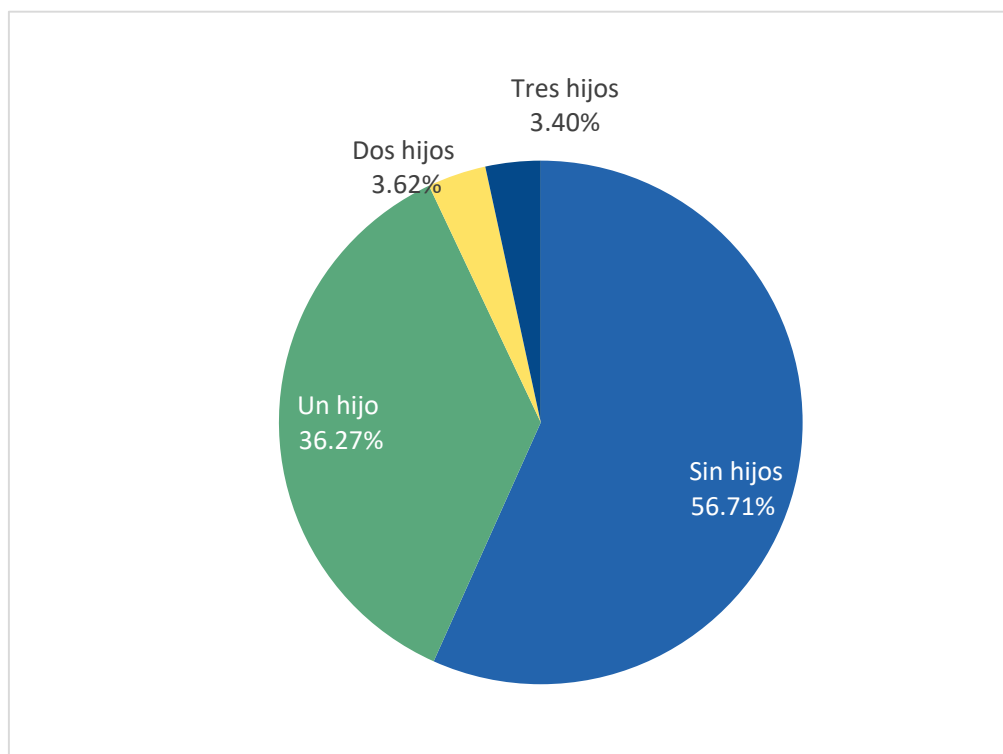
La ENOE también permite conocer otras características sociodemográficas. Entre ellas se encuentra que siete de cada 10 jóvenes están solteros, mientras que uno de cada cuatro está casado o vive con su pareja; solo 4.91% está separado. Del total de las mujeres, 56.71% no tiene hijos y 36.27% tiene un hijo. Las beneficiarias que tienen dos o tres hijos representan 3.62 y 3.40% del total, respectivamente (*Gráfica 2.1.5 y Gráfica 2.1.6*).

**Gráfica 2.1.5 Distribución de beneficiarios según estado civil**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2023,2024 y 2025).

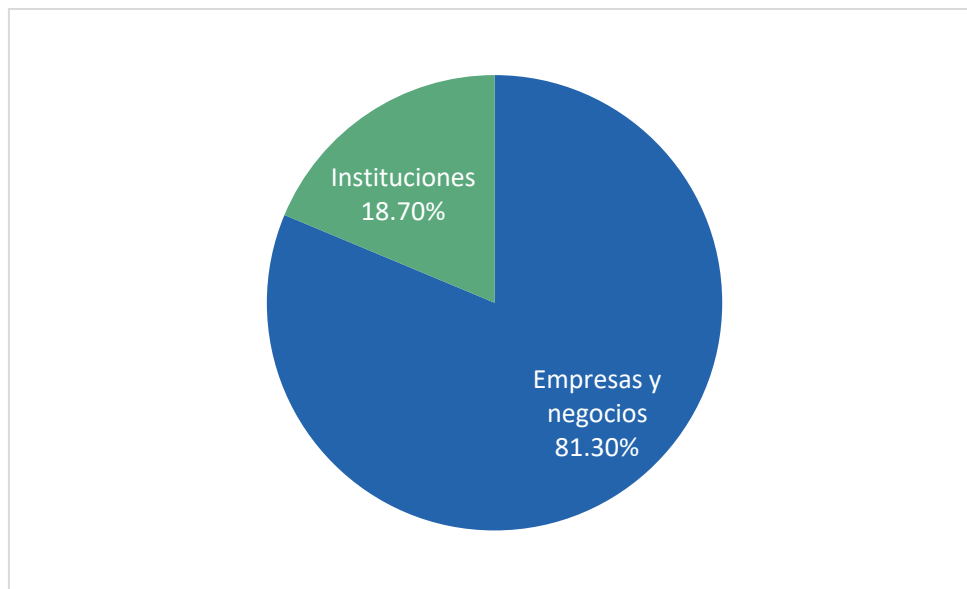
**Gráfica 2.1.6 Distribución de beneficiarias según número de hijos**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2023,2024 y 2025).

Un elemento clave del Programa son los centros de trabajo inscritos, los cuales ejercen la función de tutores de los beneficiarios. En términos generales, la participación no es homogénea: 8 de cada 10 labora en empresas o negocios; mientras que 2 de cada 10 en instituciones, tanto del gobierno como de la sociedad civil. (*Gráfica 2.1.7*).

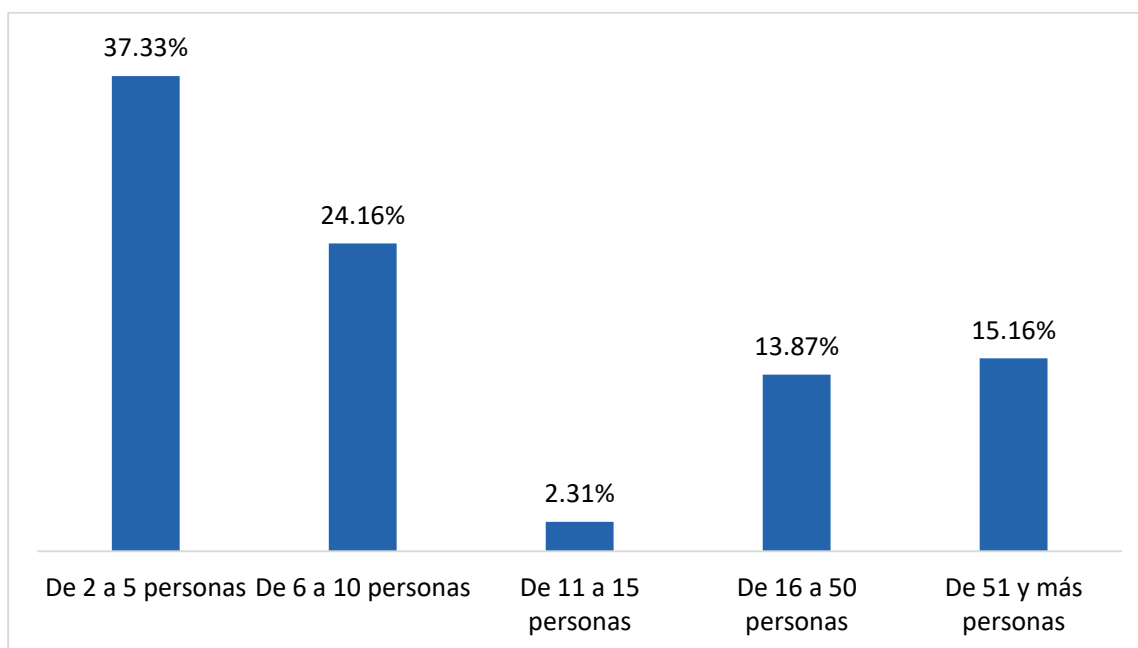
**Gráfica 2.1.7 Distribución de beneficiarios por tipo de centro de trabajo**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2023, 2024 y 2025).

Sobre el número de empleados de las empresas la distribución se muestra en la *gráfica 2.1.8*; la mayor parte de los jóvenes (61.49%) labora en empresas con 10 o menos empleados y el 2.31% en empresas que tienen entre 10 y 15 empleados.

**Gráfica 2.1.8 Distribución de beneficiarios por número de empleados**

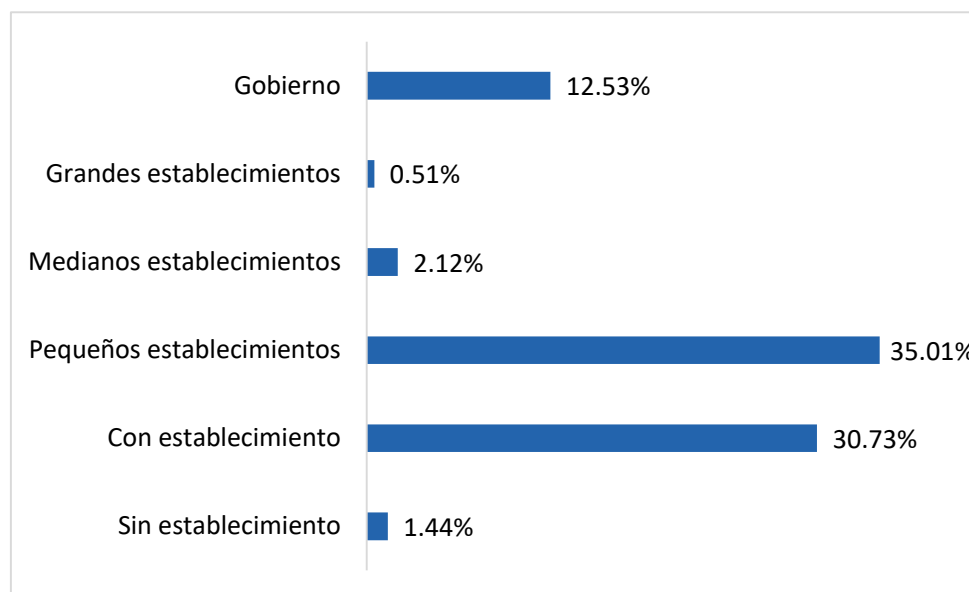


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2023,2024 y 2025).

Nota: La suma de los porcentajes no suma 100 debido a la existencia de casos sin respuesta.

La mayoría de los beneficiarios labora en centros de trabajo con establecimiento (30.73%) o en pequeños establecimientos (35.01%); ambos tamaños concentran a la mayoría de los beneficiarios (65.74%). Por su parte, el 12.53% de los aprendices se encuentra laborando en el gobierno. Los medianos y grandes establecimientos tienen una baja concentración con 2.12% y 0.51%, respectivamente (*Gráfica 2.1.9*). Es importante puntualizar que solo 1.44% de los jóvenes dentro del Programa laboraba en un centro de trabajo sin establecimiento.

**Gráfica 2.1.9 Distribución de beneficiarios por tamaño de empresa**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2023,2024 y 2025).

Nota: La suma de los porcentajes no suma 100 debido a la existencia de casos sin respuesta.

## 2.2 Perfil de los hogares de los beneficiarios

Un factor determinante para comprender las condiciones estructurales que enfrentan los jóvenes es el entorno familiar. A partir de la información disponible en la ENIGH 2024 es posible analizar características como el ingreso y tamaño del hogar, así como acceso a servicios básicos. Este análisis es clave para determinar si el Programa atiende principalmente a jóvenes provenientes de hogares con limitadas oportunidades económicas y educativas o no.

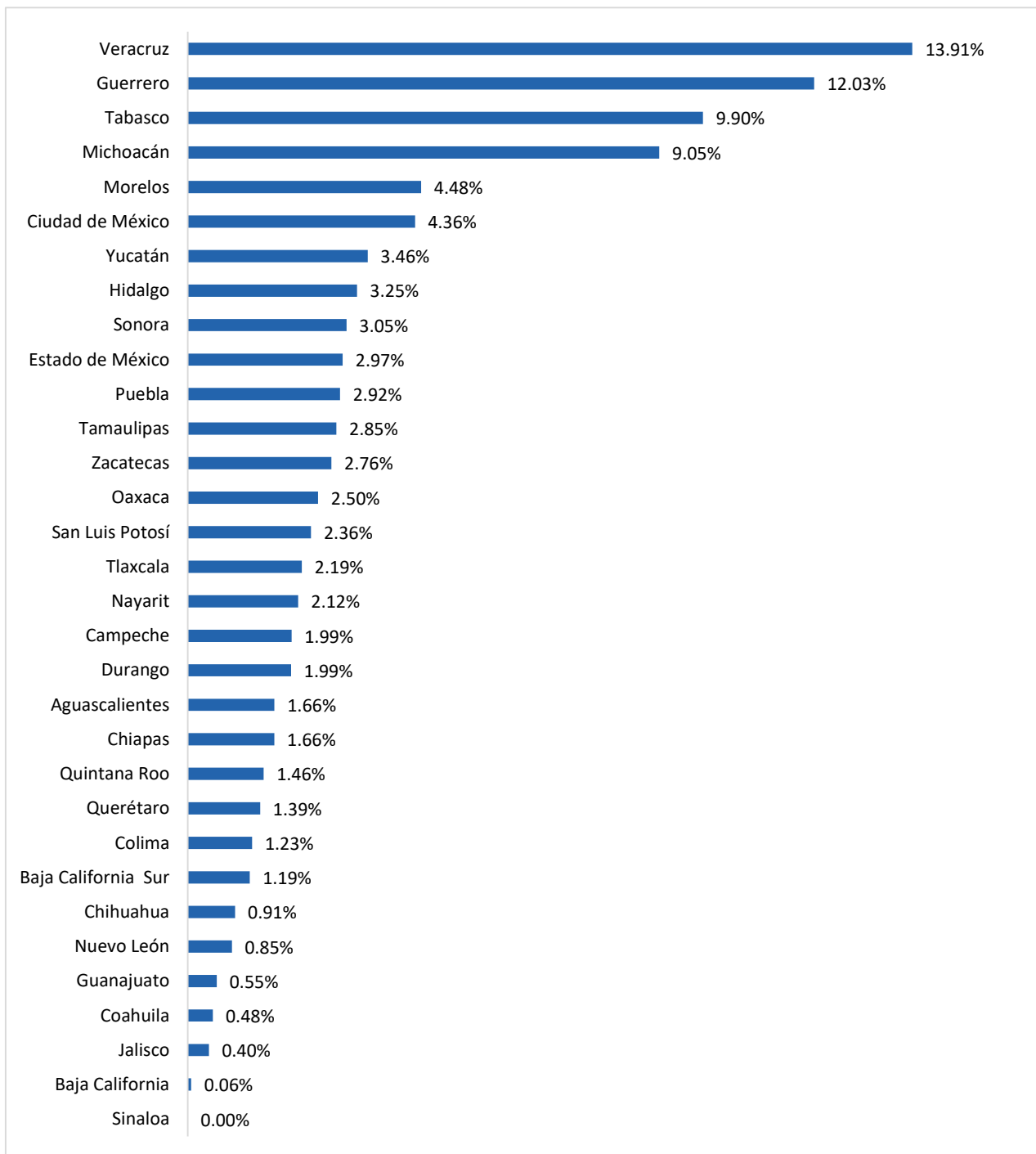
Con base en cifras de la ENIGH, de los 38,830,230 hogares registrados en 2024, solo 0.26% tiene el apoyo de JCF. Veracruz concentra el mayor número de hogares con jóvenes que reciben el apoyo (13.91%), le sigue Guerrero (12.03%). Del total de estados del país solo estos dos mostraron porcentajes de dos dígitos. Tabasco ocupa el tercer lugar con 9.90% y

Michoacán el cuarto con 9.05%. Estas cuatro entidades concentran 44.89% del total de hogares que reciben el apoyo.

En un segundo grupo se ubican las entidades que concentran entre el 2.00 y 5.00% con apoyo de JCF. En Ciudad de México (4.36%), Estado de México (2.97%) y Puebla (2.92%) —entidades con un alto número de habitantes— la participación de los hogares en el Programa es intermedia. En el resto de los estados hay una participación inferior al 2.00%. Estados como Chihuahua (0.91%), Nuevo León (0.85%), Guanajuato (0.55%), Coahuila (0.48%), Jalisco (0.40%), y Baja California (0.06%) logran concentrar menos del 1.00% individualmente, ubicándose como los estados con menor participación en el Programa. Destaca el hecho de que en Sinaloa no se registraron hogares beneficiarios del Programa. (*Gráfica 2.2.1*).

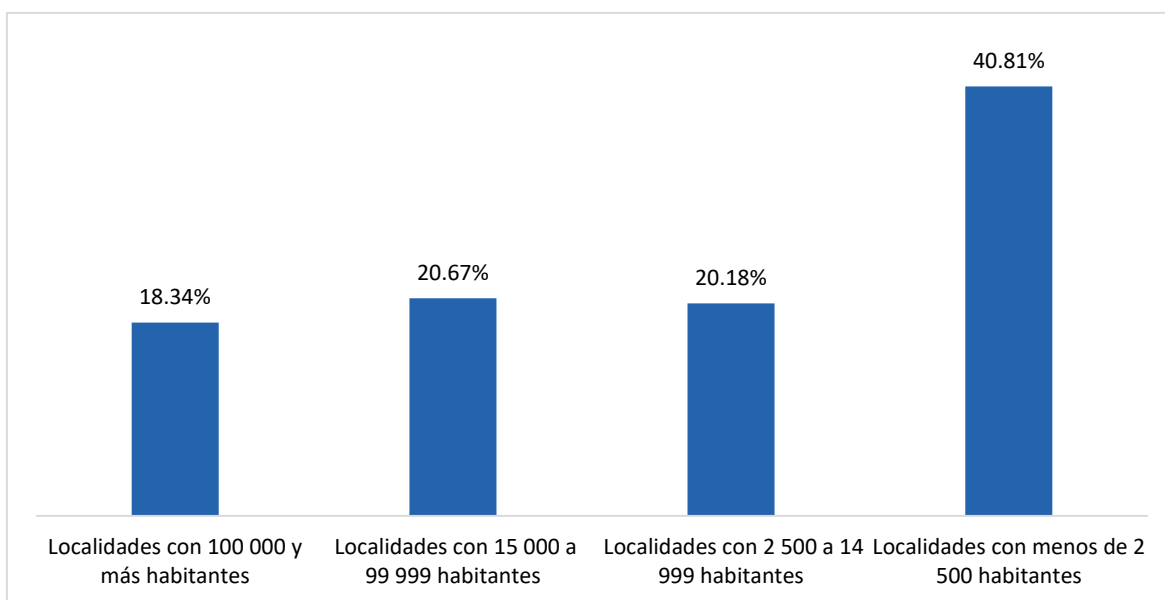
Respecto a la distribución de hogares beneficiarios, según el tamaño de localidad, cuatro de cada 10 se ubican en zonas rurales o de muy baja densidad poblacional, mientras que en las comunidades urbanas el registro es de 18.34 puntos porcentuales (*Gráfica 2.2.2*). Las localidades urbanas y semiurbanas concentran cerca del 59.00% de los beneficiarios, aunque ninguna categoría individual supera la participación observada en las zonas rurales.

**Gráfica 2.2.1 Distribución de hogares beneficiarios por entidad federativa (%)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2024.

**Gráfica 2.2.2 Distribución de hogares beneficiarios por tamaño de localidad**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2024.

Con la ENIGH 2024 también se puede observar que en el 89.03% de los hogares solo vive un becado; en el 9.04%, dos; y en el 1.58%, tres. (*Gráfica 2.2.3*). Sobre las características socioeconómicas de los hogares beneficiados por el Programa (*Cuadro 2.2.1*) destacan los siguientes datos:

- **La escolaridad promedio del jefe de familia es de 5.87 años y corresponde aproximadamente a educación primaria incompleta.**
- **En el 72.94% de los hogares que reciben el apoyo, el sexo del jefe de familia es masculino.**
- **En los hogares sin beneficiarios, la escolaridad promedio es de 6.21 años, es decir, educación primaria apenas concluida.**
- **46.9 años es la edad promedio del jefe de familia en los hogares que se encuentran dentro del padrón de beneficiarios; es casi 5 años menos que la edad promedio de los jefes de familia de hogares sin apoyo.**

- **La estructura del hogar es de un promedio de 4.4 habitantes por hogar, con una composición ligeramente mayor de mujeres (2.45) que de hombres (1.94).** Además, el número promedio de menores por hogar es de 0.71, mientras que el de adultos mayores de 65 años es de 0.20, lo que representa una carga demográfica moderada, con presencia tanto de población dependiente joven como adulta mayor.
- **En los hogares donde no vive ningún beneficiario del Programa, la carga demográfica es menor con solo 3.35 personas en promedio,** una persona menos en comparación con las familias que sí reciben el apoyo.
- **El promedio de personas ocupadas por hogar que recibe el apoyo es de 2.56, y de 2.47 ocupados que perciben ingresos,** lo que implica que casi todos los ocupados generan ingresos y más de la mitad de los miembros del hogar son remunerados. Estos promedios contabilizan a los beneficiarios del Programa.
- **En los hogares sin beneficiarios del Programa, el número de personas que perciben un ingreso es de 1.59.**

La *gráfica 2.2.4* muestra la distribución de los hogares que reciben apoyo de JCF según el estrato socioeconómico<sup>5</sup>. Los estratos bajos concentran la mayor (52.72% en el medio bajo y 32.24 en el bajo). En otras palabras, ocho de cada diez hogares que reciben el apoyo presentan una alta vulnerabilidad de recursos.

---

<sup>5</sup> Según el INEGI esta clasificación de las viviendas se realiza de “acuerdo a ciertas características socioeconómicas de las personas que las habitan, así como características físicas y el equipamiento de estas expresadas por medio de 34 indicadores contruidos con información del Censo de Población y Vivienda 2010”. La clasificación se estima con métodos estadísticos multivariados.

Gráfica 2.2.3 Porcentaje de hogares según el número de beneficiarios del Programa



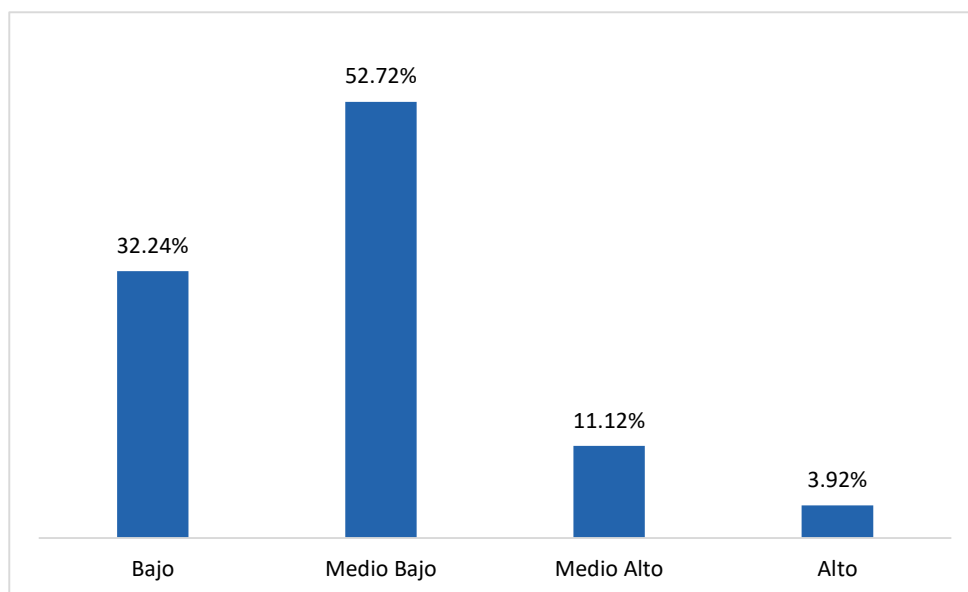
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2024.

Cuadro 2.2.1 Características de los hogares beneficiados

| Características                          | Hogares que reciben apoyo | Hogares que no reciben apoyo |
|------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| Educación promedio del jefe de familia   | 5.87                      | 6.21                         |
| Edad promedio del jefe de familia        | 46.9                      | 51.69                        |
| Habitantes por hogar                     | 4.40                      | 3.35                         |
| Hombres por hogar                        | 1.94                      | 1.6                          |
| Mujeres por hogar                        | 2.45                      | 1.74                         |
| Menores por hogar                        | 0.714                     | 0.572                        |
| Mayores de 65 por hogar                  | 0.196                     | 0.35                         |
| Promedio de personas ocupadas por hogar  | 2.56                      | 1.64                         |
| Ocupados que perciben ingresos por hogar | 2.47                      | 1.59                         |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2024.

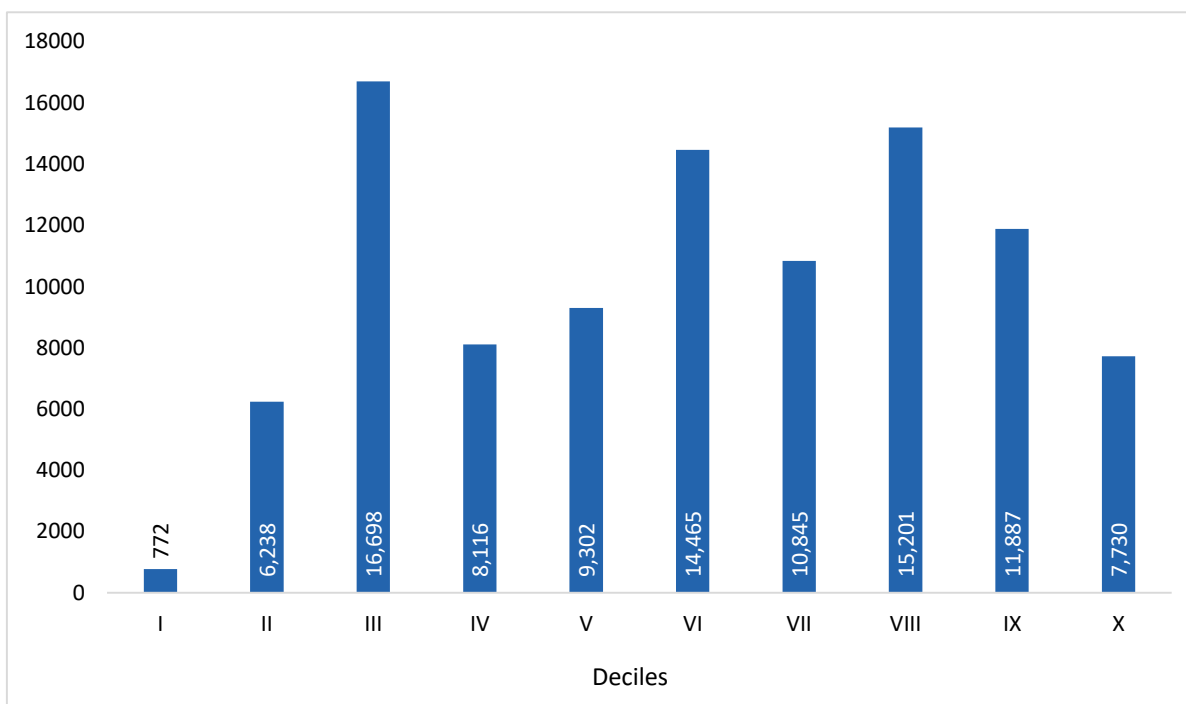
**Gráfica 2.2.4 Distribución de hogares beneficiarios por estrato**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2024.

Por decil de ingreso, la mayor concentración de beneficiarios se ubica en los intermedios, particularmente en el decil III con 16,698 hogares (16.49%), seguido por los deciles VIII con 15,201 (15.01%) y VI con 14,465 (14.29%). En contraste, en los hogares de menor ingreso se observa el menor número de hogares beneficiarios con 772 (0.76%). Los deciles más altos (IX y X) muestran niveles moderados de participación con 11,887 y 7,730 hogares, respectivamente. Es importante destacar que 38.47% de los hogares que reciben el apoyo se encuentra por debajo de la línea de pobreza. (*Gráfica 2.2.5*).

**Gráfica 2.2.5 Distribución de hogares beneficiarios por deciles de ingreso**

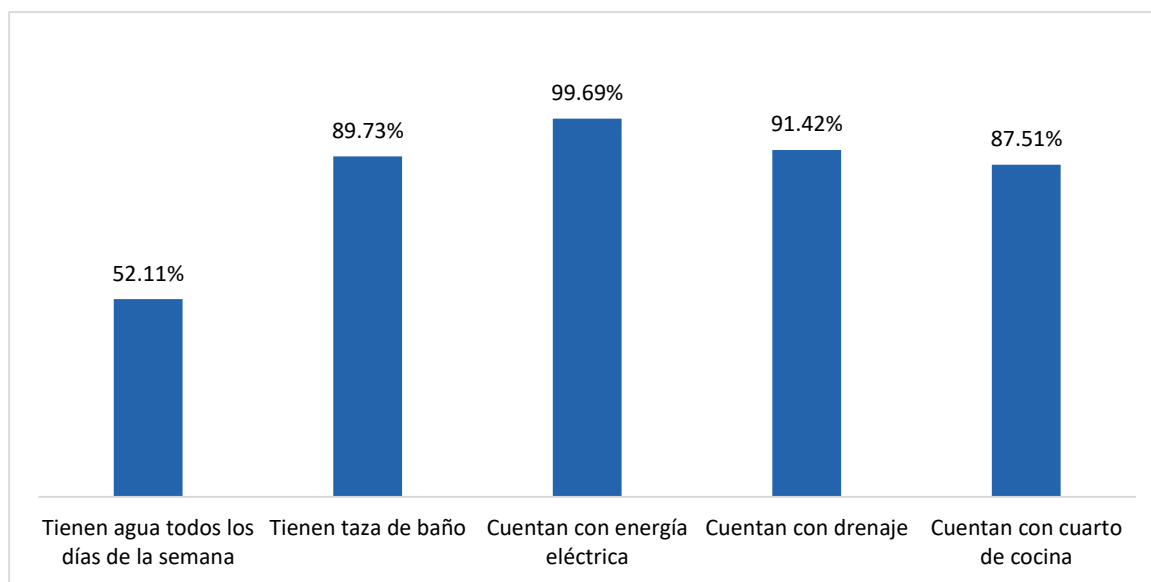


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2024. Los límites superiores de los deciles son \$7,325, \$10,183, \$12,798, \$15,529, \$18,555, \$22,134, \$26,642, \$33,236 y \$45,223.

Según datos de la ENIGH, algunas características de las viviendas (*Gráfica 2.2.6*) donde habitan los jóvenes son:

- **Uno de cada dos hogares cuenta con agua todos los días.**
- **Nueve de diez tienen una taza sanitaria en su vivienda, drenaje y cuarto de cocina.**
- **Casi el 100.00% de las viviendas cuenta con energía eléctrica.**

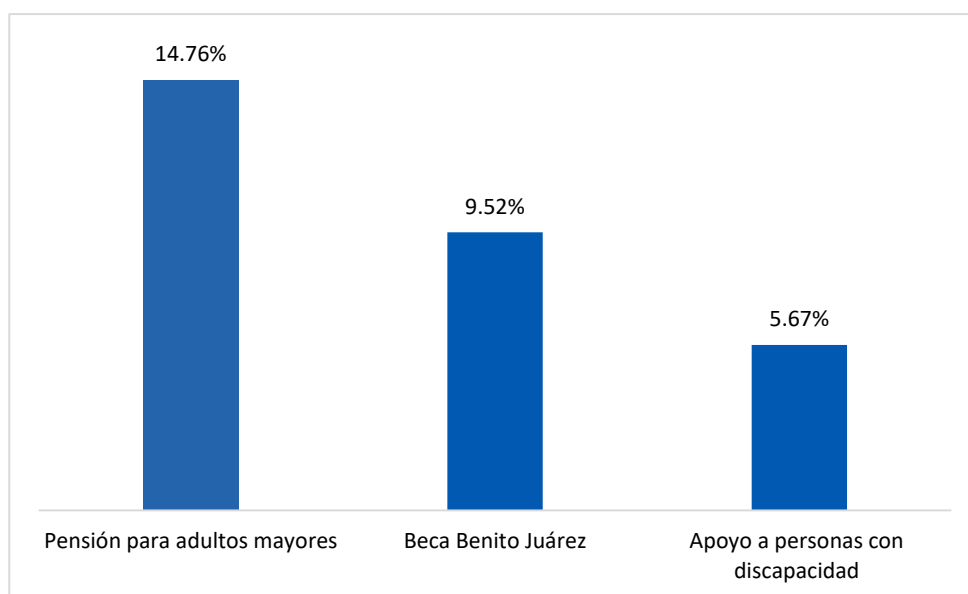
**Gráfica 2.2.6 Distribución de hogares beneficiarios según características de la vivienda**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2024.

En el 29.95% de los hogares donde hay beneficiarios de JCF también se percibe el apoyo de otros programas sociales (*Gráfica 2.2.7*). En el 14.76% de los hogares también reciben la pensión para los adultos mayores, en el 9.52% la beca Benito Juárez y en el 5.67% el apoyo a personas con discapacidad.

**Gráfica 2.2.7 Distribución de hogares beneficiarios según tipo de apoyo adicional que reciben**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2024.

### Síntesis

Con la información que arroja la ENIGH se puede notar que la mayoría de los participantes provienen de familias de estrato socioeconómico bajo y medio-bajo que radican principalmente en zonas rurales en el sur del país, y que los beneficiarios del Programa se insertan mayoritariamente en actividades asociadas con los sectores de servicios y comercio a través de empresas pequeñas. Cabe destacar que en el 89.03% de los hogares beneficiarios solo vive un becado.

## Capítulo III. Indicadores relacionados y evaluación

### Introducción

La evaluación de programas de los distintos niveles de gobierno es una herramienta esencial para analizar la pertinencia, efectividad y alcance de las intervenciones públicas orientadas a atender problemáticas sociales específicas a través de los diferentes programas. En un contexto donde los recursos son limitados y las necesidades sociales crecientes y apremiantes es primordial generar evidencia que permita conocer en qué medida los programas cumplen con sus objetivos y contribuyen al bienestar de la población beneficiaria.

Con los datos de la ENOE y el Método de Regresión Discontinua, en este apartado se hace una evaluación empírica del impacto que tiene el Programa JCF sobre una serie de indicadores relacionados con la ocupación principal de los jóvenes (trabajo, escuela, hogar o desempleo) y sus ingresos (en caso de tener trabajo remunerado).

A diferencia de la mayor parte de los trabajos de investigación previos que tienen un enfoque microeconómico, esta investigación adopta un enfoque macroeconómico; es decir, en lugar de tratar de establecer si una persona que participa en el Programa tiene mayor probabilidad de encontrar empleo en los años siguientes, busca medir el impacto sobre las variables agregadas. Después de todo, una mayor probabilidad de empleo o una mayor experiencia laboral para un gran número de individuos tendría que reflejarse en el agregado como una mayor tasa de participación laboral y un mayor ingreso promedio.

Además, independientemente de dimensionar el efecto del Programa en términos de la tasa de participación laboral, es conveniente indagar cuáles son las actividades que dejan de hacer los jóvenes para incorporarse al mercado laboral. Si bien para registrarse en JCF (y acceder a la beca) se requiere no estar estudiando, es posible que algunos jóvenes dejen sus estudios para ser elegibles y participar en el Programa. Eso se reflejaría en una menor tasa de participación escolar.

### 3.1 Definiciones, similitudes y evaluaciones

En este apartado se repasan brevemente tres aspectos que pueden ser útiles para entender esta evaluación del Programa JCF:

1. **Cifras básicas sobre la ocupación de los jóvenes** en México, incluyendo el fenómeno *nini*.
2. **Resultados de evaluaciones previas** de otros programas de capacitación en el trabajo dirigidos a jóvenes en diversos países desarrollados y en desarrollo.
3. **Resultados de las pocas evaluaciones cuantitativas** que se han realizado a JCF en México.

#### 3.1.1 Ocupación de los jóvenes

Si bien los *ninis* no son explícitamente la población objetivo de JCF, puede ser útil revisar algunas cifras que permitan entender su tamaño y características para comprender los efectos del Programa sobre la ocupación de los jóvenes. De acuerdo con la revisión realizada por Márquez (2018), la mayor parte de los estudios que tratan de caracterizar a los *ninis* en México emplean la ENOE. No obstante, por distintas razones, las estimaciones varían sustancialmente: van desde los 280 mil hasta los 8.5 millones de jóvenes. Ello ocurre por las siguientes razones:

1. **No hay un acuerdo sobre la edad de los *ninis***. La mayor parte de los estudios consideran que son los jóvenes de 15 a 24 o de 15 a 29 años, pero hay algunos que sitúan la edad inicial desde los 12, 14 o 16 años.
2. **Existe una discusión sobre las características de los *ninis***, principalmente si el grupo incluye o no a las personas que realizan trabajo en el hogar.

Si se considera el número y la ocupación principal de hombres y mujeres entre 18 y 29 años —el rango de edad que atiende el Programa— en los años previos y posteriores al inicio de JCF, en el caso de las mujeres es notorio que con el tiempo aumenta la proporción de quienes tienen un trabajo remunerado y cae la de quienes se ocupan en el hogar. En los

hombres no se aprecian cambios importantes; destaca el inesperado incremento en la proporción de jóvenes que se dedican al hogar y la caída en los que estudian, el primero es de un punto porcentual —representa casi el doble de lo que se registraba antes del inicio del Programa— y el segundo de 0.60%, lo que representa alrededor de 97 mil jóvenes. (AA3. *Cuadro 3.1.1 Población de 18 a 29 años por ocupación principal en México*).

Es importante señalar que los cambios en la estructura ocupacional de los jóvenes no se pueden atribuir por completo a JCF, porque durante el periodo de estudio pueden estar ocurriendo cambios estructurales o coyunturales independientes del Programa, como la tendencia de las mujeres a participar cada vez con más frecuencia en el mercado laboral o variaciones en la etapa del ciclo económico que se enfrenta. Sobre esto último, se puede señalar que 2023 y 2024 coinciden con una etapa favorable del ciclo económico si se compara con 2017 y 2018.

De acuerdo con el INEGI, cuando se considera a toda la población, la tasa de desempleo o desocupación fluctuaba entre 3.60 y 3.20% en 2017 y 2018, mientras que en 2023 y 2024 entre 2.40 y 2.90%. Por lo tanto, la caída en la tasa de desempleo de los jóvenes podría deberse, en parte, a una caída general de la tasa de desocupación. Por ello, es importante usar un método que permita distinguir los efectos del Programa de otros eventos.

El diagnóstico de JCF elaborado por la Secretaría del Trabajo (2021) considera que la población potencial del Programa estaría integrada por 4.1 millones de jóvenes. Es decir, superaría ampliamente a la población objetivo del Programa estimada en 2.3 millones. El objetivo eran los jóvenes, siempre y cuando no fuesen estudiantes, con alguna de las siguientes características:

- **Desocupados (buscando trabajo).**
- **Fuera de la fuerza laboral, pero interesados en empezar a trabajar.**
- **Trabajando, pero con ingreso inferior al monto de la beca.**

La Secretaría del Trabajo (2021) anticipaba que buena parte de los jóvenes que podrían participar en el Programa dejarían sus actividades en el hogar o incluso cambiarían

de trabajo. Sin embargo, no parecía advertir que podrían dejar sus estudios para cumplir con los requisitos y participar en el Programa, dado que las becas para estudiar la preparatoria o una carrera suelen ser menores en monto que las becas de JCF.

### *3.1.2 Evaluación de los programas de capacitación en el mundo*

Hay una gran cantidad de investigaciones dedicadas a la evaluación de los programas de entrenamiento con fondos del gobierno dirigidos a los NEET o *ninis* en el mundo, entre los que destacan los metaanálisis elaborados por Greenberg et al. (2003) y Mawn et al. (2017) sobre los efectos de estos programas. Ambos se centran en los efectos de los programas sobre el empleo (o desempleo) y los salarios. De acuerdo con la experiencia internacional, los programas de capacitación para el trabajo son evaluados principalmente en función de que consigan que los participantes accedan a empleos con mayor facilidad y tengan mayores ingresos.

Greenberg et al. (2003) se enfoca en los estudios elaborados en Estados Unidos sobre una serie de programas de entrenamiento local y nacional en más de tres décadas. La mayor parte de los estudios que revisan se dirigen a los jóvenes en condiciones de desventaja, pero un buen número de ellos atienden también a los adultos en general. Los programas en su mayoría ofrecen capacitación en el aula, en el trabajo o ambos. En algunos casos el trabajo es pagado (mediante un subsidio gubernamental) y en otros no. En términos generales, encuentran que los programas solo tienen efectos positivos sobre el empleo y los ingresos para las mujeres adultas.

Por su parte, Mawn et al. (2017) revisan una serie de estudios de carácter experimental en un grupo más amplio de países (Argentina, Australia, Estados Unidos, República Dominicana y Reino Unido). Encuentran que los programas que incluyen tanto entrenamiento en el aula como en el trabajo tienden a ser efectivos para incrementar el empleo y los ingresos de los jóvenes. No obstante, explican que no todos los programas lo son y que, en caso de que lo sean, los efectos suelen ser pequeños. Al igual que Greenberg

et al. (2003), reportan que las mujeres tienden a beneficiarse más de estos programas que los hombres.

Finalmente, vale la pena comentar un estudio reciente de Crépon y Premand (2025) sobre un programa de entrenamiento en el trabajo subsidiado por el gobierno en Costa de Marfil. Explican que los programas de entrenamiento para aprendices son muy comunes en los países en desarrollo y normalmente son acuerdos de carácter privado entre los jóvenes (o sus padres) y las empresas (usualmente pequeñas e informales). Afirman que una de las preocupaciones principales es que el programa gubernamental desplace a los programas privados preexistentes.<sup>6</sup>

En otras palabras, que el Programa no genere nuevos puestos de aprendiz en las empresas y simplemente cambie el financiamiento de privado a público. Los autores encuentran que un puesto de aprendiz fondeado por el Programa conduce a entre 0.74 y 0.77 puestos adicionales en total, lo que representa un desplazamiento de entre 23.00 y 26.00% de los puestos de aprendiz privados.

### 3.1.3 Efectos de JCF

Hay un par de evaluaciones de carácter cuantitativo, con metodologías y fuentes de información distintas sobre el Programa JCF en México. Por una parte, se encuentra el trabajo del Consejo Nacional de los Salarios Mínimos (2023) que emplea la ENIGH 2022 y por otra el trabajo de Rubio et al. (2022) que se basa en la ENOE de 2005 a 2021.

El primero utilizó el método de emparejamiento por puntaje de propensión (conocido en inglés como *Propensity Score Matching*) para evaluar los efectos de JCF. En ese estudio estiman (con los datos de la ENIGH) que el Programa atendía aproximadamente a 160 mil jóvenes<sup>7</sup>. De acuerdo con los resultados de su evaluación, el Programa es progresivo (atiende principalmente a los jóvenes de los hogares más pobres), permite un

<sup>6</sup> En inglés, este fenómeno se conoce como “crowding-out”.

<sup>7</sup> Esta cifra es mucho menor que los 264 mil jóvenes que sugiere el presupuesto ejercido, pero se encuentra dentro del rango observado en el padrón de beneficiarios.

mayor acceso de los jóvenes a los servicios de salud y aumenta 2.7 veces la probabilidad de que los egresados del Programa encuentren empleo.

Rubio et al. (2022) emplean la ENOE para generar estadísticas macroeconómicas (tasas de desempleo juvenil por entidad federativa) para evaluar los efectos del Programa con el método de diferencias en diferencias. En cierto sentido, este trabajo tiene un enfoque parecido al de esta investigación. Ellos concluyen que JCF no tuvo efecto estadísticamente significativo sobre las tasas de desempleo de los jóvenes.

En principio, puede parecer que los resultados principales del Consejo Nacional de los Salarios Mínimos (2023) y de Rubio et al. (2022) son contrastantes, ya que uno afirma que JCF aumenta la empleabilidad de los jóvenes y el otro que no tiene efecto sobre la tasa de desocupación. Sin embargo, el presente estudio mostrará que puede aumentar la empleabilidad sin reducirse la tasa de desocupación debido a que la ocupación previa de la mayor parte de quienes participan en el Programa no es el desempleo sino la escuela o el hogar.

### 3.2. Datos: variables dependientes del estudio

La fuente de información que se emplea en este documento, como ya se adelantó, es la ENOE. Es importante señalar que JCF inició justo antes de la pandemia del coronavirus (COVID-19) que trastocó de manera importante gran parte de las actividades económicas y el levantamiento de encuestas en México. Por lo tanto, se eligieron los dos años previos al arranque del Programa (2017 y 2018) para contrastarlos con los dos años más recientes (2023 y 2024), ya con JCF funcionando y la actividad económica recuperada. Así, se cuenta con información sobre la ocupación e ingresos de los jóvenes durante ocho trimestres previos y ocho posteriores al inicio del Programa.

Las variables dependientes del estudio son las siguientes:

- **Trabajo.** Tasa de participación en el mercado laboral.
- **Escuela.** Tasa de participación en actividades educativas.

- **Hogar.** Tasa de participación en actividades domésticas.
- **Desempleo.** Tasa de desocupación.
- **Ingreso** medio por hora en términos reales de las personas que tienen trabajo.

*En los Apéndices C (AC) y D (AD) se presentan los modelos y las variables que se consideraron para obtener información, así como las notas metodológicas.*

### 3.3. Cifras para dimensionar y resultados

Los resultados principales de este estudio indican que JCF ha logrado aumentar la tasa de participación laboral de hombres y mujeres jóvenes en 0.8 y 1.7 puntos porcentuales, respectivamente. Para dimensionar estas cifras es conveniente considerar que en México hay aproximadamente 11.7 y 12.4 millones de hombres y mujeres, respectivamente, entre 18 y 29 años. Por lo tanto, los incrementos mencionados representan agregar 93 mil 600 hombres y 210 mil 800 mujeres al mercado laboral (128,500 en el corto plazo y 82,300 en el largo plazo). Estos números se pueden comparar con los 264 mil jóvenes (111 mil hombres y 153 mil mujeres) que el Programa JCF mantiene en promedio como aprendices a lo largo del año, de acuerdo con el presupuesto del Programa. (AA3. Gráfica 3.3.1 Efectos del Programa sobre la tasa de participación laboral).

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que los efectos del Programa sobre la empleabilidad son mucho más importantes para las mujeres que para los hombres. No obstante, en ambos casos las cifras son marginales considerando el tamaño del mercado laboral juvenil en el país.

De acuerdo con la información de las encuestas y los modelos aplicados se encontró que el Programa no tiene efectos significativos sobre la tasa de desocupación juvenil, lo que coincide con Rubio et al. (2022) en el sentido de que una parte importante del desempleo juvenil en México es friccional, es decir, una transición temporal y voluntaria que ocurre cuando un trabajador deja un puesto para buscar uno mejor, o cuando alguien recién se incorpora a la fuerza laboral y dedica tiempo a encontrar un trabajo que se ajuste a sus

habilidades. Además, con estas cifras se puede establecer que por cada puesto generado en el Programa hay un incremento de 0.84 en el número total de puestos, por lo que la tasa de desplazamiento en el número de puestos es de 16.00%.

También se documenta que, para incrementar la inserción en el mercado de trabajo, los jóvenes tienen que dejar otras actividades. En el caso de los hombres, su participación en la escuela se reduce e incrementa ligeramente en actividades del hogar. Para las mujeres, principalmente, su participación en el hogar se reduce en el corto plazo y en la escuela en el largo plazo. Sorprendentemente, JCF no tiene efecto significativo sobre la tasa de desocupación y solamente tiene un efecto pequeño sobre el ingreso medio de los hombres en el corto plazo.

Sobre la capacitación y los ingresos, en principio, se esperaba que la experiencia laboral adquirida durante el aprendizaje se reflejara en una mayor productividad laboral y, consecuentemente, en más ingreso por hora en los años siguientes. Sin embargo, hay que considerar que el crecimiento del ingreso real por hora con un año adicional de experiencia laboral se ubica entre 3.00 y 4.00%, y la experiencia adquirida como aprendiz —en caso de que sea muy específica— solamente se reflejaría en mayores ingresos si los jóvenes se colocan posteriormente en trabajos similares.

En general, los resultados muestran que JCF no tiene grandes efectos sobre el ingreso medio por hora de los jóvenes. En el caso de los hombres, se observa un incremento en su ingreso medio por hora de 2.30%, en el corto plazo; sin embargo, este efecto no se mantiene en el largo plazo. Por su parte, a diferencia de los resultados que se muestran en otros estudios, no se encuentra evidencia de que el Programa tenga efectos sobre el ingreso medio por hora de las mujeres, ni en el corto ni en el largo plazo (AA3. Cuadro 3.3.2 *Estimación del efecto de JCF sobre los ingresos por hora de los jóvenes*).

### Síntesis

Como resultado de la aplicación de modelos econométricos para conocer el impacto de corto plazo del Programa en el empleo y los salarios, se determinó que JCF generó 93 mil 600 empleos para hombres y 210,800 para mujeres. También, que el salario de los hombres

aumenta 2.30%; sin embargo, no tiene efecto estadísticamente significativo sobre el salario de las mujeres.

En general, el Programa no tiene grandes efectos sobre el ingreso medio de los jóvenes; se podría decir que lo incrementa en 2.30% por hora para los hombres en el corto plazo; sin embargo, no tiene efectos en el largo plazo. A diferencia de lo que se encuentra en otros estudios, no hay evidencia de que JCF tenga efectos de corto o largo plazo sobre el ingreso medio por hora de las mujeres.

## Capítulo IV. Impacto sectorial y agentes económicos

### Introducción

En este capítulo, se aborda la estimación del impacto económico del Programa a través de todo el sistema económico, lo cual se logra introduciendo el incremento en el empleo y el salario en un Modelo de multiplicadores contables<sup>8</sup> de la economía mexicana que captura los efectos en el ingreso del país, una vez que el aumento en el salario de los trabajadores se ejerce como gasto en bienes y servicios. Con ello se puede dimensionar el impacto de corto plazo del Programa y en la renta de los siguientes agentes económicos:

- **Trabajadores.**
- **Propietarios del capital privado.**
- **Hogares.**
- **Sectores económicos o empresas.**

El modelo también permite evaluar el impacto neto de financiamiento y su posible efecto en la distribución del ingreso.

Si bien existen evaluaciones previas del Programa como las presentadas por el Consejo Nacional de los Salarios Mínimos (2023) y Rubio et al. (2022), ninguna de ellas utiliza una combinación de modelos econométricos y multisectoriales para cuantificar el impacto del Programa en un contexto de equilibrio general. Uno de los beneficios que ofrece la aplicación de estas técnicas es que permite evaluar los efectos del Programa tomando en consideración la fuente de financiamiento.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Este modelo se formula con base en una Matriz de Contabilidad Social de la Economía Mexicana para el año 2018 (MCS-Mx-2018) construida por Chapa, Olivera y Ayala (2025) y refleja las relaciones de ingreso-gasto entre 32 actividades económicas, cinco tipos de hogares diferenciados según su nivel de ingreso, cuatro tipos de trabajos clasificados por el sexo y la condición de informalidad, dos tipos de capital (privado y público), así como un nivel de gobierno y un sector externo. Se asume que la estructura productiva, la distribución del ingreso factorial y los patrones de ingreso y gasto de los hogares de 2024 son los mismos que en 2018.

<sup>9</sup> En el Apéndice B se presenta la revisión de la literatura sobre matrices de contabilidad social y modelos multisectoriales.

#### 4.1 Análisis<sup>10</sup>

La discusión inicia explicando cuánto impacta el choque inicial de JCF. En el caso de las mujeres ocupadas, se observa un aumento estadísticamente significativo en el empleo, el cual asciende a 128,500 puestos de trabajo en el corto plazo; con respecto al empleo y a los salarios de los hombres ocupados, se observan incrementos estadísticamente significativos, 93,600 puestos de trabajo y 2.3% de aumento salarial, respectivamente. Asumiendo que el salario base para el cálculo es el salario mínimo del año 2024 a precios de 2018, los resultados indican que el Programa JCF aumenta el ingreso de las trabajadoras en 7,191.7 millones de pesos de 2018 y de los trabajadores en 5,359.0 millones de pesos (AA4. Cuadro 4.1.1. *Impacto del Programa en los salarios y el empleo en el corto plazo*).

Con base en los resultados del Programa JCF, en ausencia de una consideración explícita del financiamiento, se concluye que la inyección de ingreso de las mujeres ocupadas genera una mayor expansión económica que la de los hombres ocupados: 39,626.90 millones de pesos en comparación con 30,134.00 millones. El efecto económico total suma 69,760.90 millones, lo que representa un aumento de 0.080% del ingreso total (AA4. Cuadro 4.1.2 *Impacto del Programa sin financiamiento*).

Los sectores económicos más favorecidos son: industria alimentaria, servicios de vivienda, servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, servicios de alojamiento temporal, así como servicios de preparación de alimentos y bebidas que presentan una expansión en su ingreso de entre 0.090 y 0.110% (AA4. Cuadro 4.1.2 *Impacto del Programa sin financiamiento*). Respecto a los insumos primarios, las mujeres ocupadas son las más beneficiadas con un aumento del 0.303% de su renta.

El impacto del Programa en el ingreso de los hogares sigue un patrón de U invertida —se va incrementando en términos proporcionales conforme el hogar tiene mayor poder adquisitivo—, siendo las familias del cuarto quintil de ingreso las más favorecidas con un alza de 0.130% que se reduce a 0.096% para los hogares del quinto quintil. El pago al trabajo

---

<sup>10</sup> Ver el Apéndice de este capítulo donde se detalla cómo calcular el impacto total y neto de financiamiento del Programa: Apéndice D.

representa más del 50.00% de los ingresos de los quintiles segundo, tercero y cuarto, por ello son los más beneficiados con la inyección de ingreso al empleo provocada por el Programa. En contraste, prácticamente la mitad de los recursos del primer quintil es ingreso no reportado y del quinto quintil es por concepto de renta de capital.

Sobre el financiamiento del Programa, de los impuestos analizados, el ISR es el único que provoca un efecto neto positivo en las ventas o el ingreso de los sectores económicos (0.006%); en el caso del IVA y el IEPS aplicado a la cerveza, el impacto neto es prácticamente cero y el IEPS aplicado a las bebidas saborizadas es el que provoca la pérdida económica más alta (-0.011%). (AA4. Cuadro 4.1.3 Impacto agregado del Programa según fuente de financiamiento).

Cuando el Programa es financiado con IVA o IEPS aplicado a las bebidas saborizadas, la mayoría de los sectores enfrenta pérdidas económicas en términos netos. La carga de estos impuestos recae en los quintiles de ingreso con mayores propensiones a gastar y, por ende, con mayores efectos a través del sistema económico.

En contraste, cuando el financiamiento es con el ISR solo se ven afectados negativamente tres sectores: servicios financieros y de seguros; servicios de esparcimiento, culturales y deportivos; y otros servicios, excepto actividades gubernamentales. El pago del ISR recae principalmente sobre el quinto quintil de ingreso, el tipo de hogar con el menor multiplicador contable, dado que es el principal ahorrador de la economía mexicana; por eso, los efectos negativos del aumento en el impuesto son menores en términos proporcionales que los de los otros gravámenes donde su pago recae en hogares que son más propensos a gastar, lo que potencializa el impacto negativo por la reducción en el gasto.

En general, el personal ocupado femenino y masculino es beneficiado por el Programa y las familias más ricas son las afectadas, independientemente de cómo es financiado el Programa. Si es con un aumento en el ISR, solo se ven afectados negativamente los tres sectores económicos mencionados y el quinto quintil de ingreso que absorbe toda la carga. Si se opera un incremento en el IVA, además de las familias más ricas, también se ven impactados negativamente los sectores productivos y los dueños del capital.

Ahora bien, si el IEPS aplicado a la cerveza se usa como fuente de ingreso, también se ve afectado el cuarto quintil de ingreso.

Un aspecto importante para resaltar es que financiar el Programa con el IEPS aplicado a las bebidas saborizadas produce un impacto negativo neto en el ingreso de todos los agentes, con excepción de las personas ocupadas porque el Programa representa una transferencia directa de ingreso a ellas. Además, bajo este escenario, las pérdidas de ingreso de los hogares son mayores conforme las familias son de menores ingresos.

Si bien el Programa es pequeño, logra provocar un impacto neto positivo en el VAPB, que se ubica entre 0.04 y 0.10%. Además, la desigualdad se reduce un poco, especialmente cuando el Programa es financiado con ISR; en contraste, si se utiliza como fuente de recursos el IEPS aplicado a las bebidas saborizadas se provoca un ligero incremento en la desigualdad (AA4. Cuadro 4.1.3. *Impacto agregado del Programa según fuente de financiamiento*).

### Síntesis

Los resultados indican que el Programa JCF provoca un aumento inicial en el ingreso laboral de 12,550.7 millones de pesos de 2018, lo que es equivalente al 0.060% del valor agregado del país. Adicionando los efectos indirectos e inducidos por el aumento del gasto, el impacto económico del Programa JCF casi se duplica, ascendiendo a 24,505.0 millones de pesos (0.116% del valor agregado) y prácticamente no tiene efecto en la desigualdad.

Si se consideran los efectos del Programa netos de financiamiento, el que sea financiado con el Impuesto sobre la Renta (ISR) es la opción que arroja el mayor impacto económico neto, 14,062.2 millones de pesos de valor agregado (0.099%) y, además, reduce un poco la desigualdad en el país.

Por lo tanto, el hecho de que el financiamiento de este tipo de programas sea vía ISR potencia la equidad al desplazar la carga hacia los estratos más altos y que ese financiamiento use impuestos indirectos, como el IEPS a bebidas saborizadas, perjudica a los más pobres e incrementa la desigualdad.

## V. Conclusiones: condiciones estructurales e impacto

Desde su implementación en 2019, el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro — uno de los principales instrumentos de política social del gobierno federal— ha beneficiado a más de tres millones de jóvenes; sin embargo, su cobertura relativa puede considerarse limitada en relación con el tamaño de la población objetivo.

En términos sociodemográficos, el Programa muestra una clara concentración en las etapas tempranas de inserción laboral, destacando una mayor participación de mujeres. Asimismo, la distribución de los beneficiarios revela importantes desigualdades regionales: un número reducido de entidades concentra una proporción significativa de participantes, mientras que en otras la presencia del Programa es considerablemente menor. Esta disparidad también se observa al analizar la proporción de beneficiarios respecto a la población joven, donde algunas entidades alcanzan altos niveles de cobertura, en contraste con otras donde la participación es marginal.

En conjunto, estos resultados sugieren que, si bien el Programa ha logrado cierto alcance a nivel nacional, persisten desafíos en términos de equidad territorial y distribución equilibrada de los beneficiarios.

El análisis desarrollado permite comprender las condiciones estructurales que enfrentan los jóvenes beneficiarios, tanto en el ámbito familiar como en el mercado laboral. En este último, se identifica que los beneficiarios presentan un perfil educativo relativamente alto, concentrado principalmente en el nivel de educación media superior. En cuanto a las condiciones laborales, la mayoría se inserta en jornadas cercanas a un empleo formal, lo que indica una participación activa en centros de trabajo.

No obstante, se observa una alta concentración en los sectores de servicios y comercio, así como en empresas de menor tamaño. Esto sugiere que el Programa opera predominantemente como un mecanismo de inserción en segmentos laborales de baja escala productiva, lo que podría limitar su impacto en términos de productividad y en la trayectoria laboral de largo plazo de los participantes.

En relación con la estructura familiar, los resultados indican que el Programa no se limita exclusivamente a los hogares de menores ingresos, también alcanza de manera significativa a sectores de ingreso medio. Asimismo, los beneficiarios se concentran geográficamente en el sur y sureste del país, así como en zonas rurales, regiones que históricamente presentan mayores rezagos socioeconómicos. En contraste, las entidades del norte y del bajo muestran una participación considerablemente menor.

En cuanto a la participación de los jóvenes en el mercado laboral, de acuerdo con los resultados del estudio, las tasas de participación laboral se incrementan en 0.8 puntos porcentuales para los hombres y 1.7 para las mujeres. Aunque estos aumentos son modestos, implican la incorporación de aproximadamente 93 mil 600 hombres y 210 mil 800 mujeres jóvenes al mercado laboral. También se estima que cada puesto generado por el Programa produce 0.84 empleos adicionales en la economía, lo que sugiere un desplazamiento de 16.00% del financiamiento privado en este tipo de puestos, una cifra relativamente baja.

No obstante, la incorporación al mercado laboral de tiempo completo implica la reducción de otras actividades. Los resultados indican que el Programa disminuye principalmente la participación de los jóvenes en la educación y, en el caso de las mujeres, también en actividades del hogar. En este sentido, JCF hace más atractivo, al menos en el corto plazo, el trabajo frente a la educación formal, lo que puede traducirse en una mayor participación laboral en detrimento de la continuidad educativa. Este efecto puede considerarse no deseado desde una perspectiva de desarrollo de capital humano.

En este contexto, surge la interrogante sobre qué resulta más beneficioso para los jóvenes: un año adicional de experiencia laboral o un año adicional de educación formal. La evidencia empírica no ofrece una respuesta concluyente. De acuerdo con Morales-Ramos (2011), el rendimiento promedio por año adicional de escolaridad en México oscila entre 8.20 y 8.40%; sin embargo, este rendimiento varía según el nivel educativo, siendo aproximadamente de 2.00% en educación media superior y cercano al 14.00% en educación superior.

En términos macroeconómicos, el Programa presenta un impacto positivo en el corto plazo, únicamente cuando se consideran los efectos indirectos e inducidos en la economía. En 2024, JCF generó un incremento en el ingreso laboral del personal ocupado equivalente a 12,550.7 millones de pesos de 2018, cifra 11.00% inferior al presupuesto ejercido por el Programa (14,102.4 millones de pesos). No obstante, al incorporar los efectos multiplicadores derivados del gasto de los hogares, el impacto total prácticamente se duplica, alcanzando 24,505.0 millones de pesos en valor agregado bruto.

Los sectores económicos más beneficiados incluyen la industria alimentaria, servicios de vivienda, servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, así como servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas. En cuanto a los factores productivos, el personal ocupado femenino resulta particularmente favorecido; los hogares pertenecientes al segundo, tercer y cuarto quintil de ingreso son los principales beneficiarios, dado que una proporción significativa de su ingreso proviene del trabajo. Sin embargo, el impacto del Programa sobre la desigualdad del ingreso es prácticamente imperceptible.

Los resultados también evidencian la relevancia del esquema de financiamiento del Programa. El mayor impacto neto se obtiene cuando JCF es financiado mediante un incremento en el Impuesto sobre la Renta (ISR), equivalente a 0.099% del valor agregado bruto que, además, contribuye a reducir la desigualdad, debido a que la carga recae en los hogares de mayores ingresos. En contraste, cuando el financiamiento proviene de un incremento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a bebidas saborizadas, el impacto neto se reduce a 0.047% del valor agregado bruto, afectando en mayor medida a los hogares de menores ingresos y generando un incremento en la desigualdad.

Es necesario señalar que los resultados deben interpretarse con cautela. El modelo de Multiplicadores Contables empleado se basa en supuestos restrictivos, dado que se asume que la estructura productiva, la distribución del ingreso y los patrones de consumo

observados en 2018 son aplicables en 2024<sup>11</sup>. Asimismo, se asume que la carga fiscal es absorbida completamente por los hogares en función de su nivel de ingreso y consumo, lo cual no necesariamente refleja la realidad, ya que la incidencia de los impuestos depende de las condiciones específicas de los mercados de bienes, servicios y factores productivos.

A pesar de estas limitaciones, el estudio constituye un esfuerzo relevante por estimar el impacto del Programa en los distintos agentes económicos que interactúan en la economía, incluyendo empresas, hogares y propietarios del capital.

---

<sup>11</sup> Otros supuestos como el de los precios fijos y la capacidad ociosa son factibles dado que el análisis es de corto plazo, así también, puesto que el monto del Programa es pequeño es posible defender el supuesto de que su aplicación no altera las propensiones medias a gastar y opere el supuesto de que son fijas.

## VI. Recomendaciones de corto plazo y bajo costo relativo enfocadas en mejorar la efectividad del Programa

A partir de los hallazgos del estudio, este capítulo presenta una serie de recomendaciones encaminadas a proponer ajustes que mejoren el diseño del Programa cuyos objetivos buscan, por un lado, proveer un apoyo económico a los jóvenes y, por otro, fortalecer su capital humano mediante procesos de capacitación orientados a incrementar su productividad. En este sentido, las recomendaciones se centran en robustecer el segundo componente, dada su relevancia para la inserción laboral de largo plazo.

### RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA DE CORTO PLAZO

1. **Fortalecer la vinculación con empresas medianas y grandes.** Actualmente, la mayoría de los beneficiarios realiza su capacitación en micro y pequeños negocios donde las oportunidades de formación especializada y contratación suelen ser más limitadas. Se recomienda ampliar la participación de empresas medianas y grandes, particularmente en sectores industriales, tecnológicos y de servicios modernos para incrementar las posibilidades de inserción laboral formal.
2. **Incorporar certificaciones de competencias laborales.** Además de la capacitación práctica, los jóvenes deberían concluir el Programa con una certificación reconocida por el sector productivo. Esto permitiría que las habilidades adquiridas sean acreditables y transferibles entre empleadores, aumentando su empleabilidad futura.
3. **Establecer mecanismos de evaluación de tutores y centros de trabajo.** Se recomienda implementar indicadores simples de desempeño, permanencia y satisfacción de los beneficiarios para identificar a los centros con mejores resultados y fortalecer la calidad de la capacitación.
4. **Priorizar sectores con mayor demanda laboral.** La asignación de aprendices podría orientarse gradualmente hacia actividades donde existan vacantes persistentes y

mejores salarios como manufactura avanzada, logística, tecnologías de información, mantenimiento industrial, comercio electrónico y servicios especializados.

5. **Fortalecer la transición hacia el empleo formal.** El objetivo final del Programa debe ser la inserción laboral, para ello se recomienda dar seguimiento a los beneficiarios durante los primeros 12 meses posteriores a su egreso y generar incentivos para que los centros de trabajo contraten a quienes concluyan exitosamente su capacitación.
6. **Reducir el posible efecto de abandono escolar.** Dado que la evidencia sugiere que algunos jóvenes podrían sustituir estudios por participar en el Programa es conveniente reforzar los mecanismos de verificación y desarrollar rutas que permitan compatibilizar la capacitación laboral con la educación media superior, técnica o superior.
7. **Focalizar esfuerzos en regiones con mayores rezagos laborales juveniles.** Aunque el Programa ha logrado una importante presencia en estados del sur y en localidades rurales, es recomendable utilizar información del mercado laboral local para dirigir recursos hacia municipios con mayores niveles de desempleo, informalidad y exclusión juvenil.
8. **Desarrollar una evaluación permanente basada en resultados.** Más allá del número de beneficiarios atendidos, el éxito del Programa debe medirse por indicadores como inserción laboral, permanencia en el empleo, formalidad, ingresos y continuidad educativa, permitiendo ajustes continuos en su diseño.
9. **Construir trayectorias de desarrollo para los jóvenes.** El Programa puede evolucionar de un esquema de apoyo temporal a una estrategia integral de movilidad social, vinculando a los egresados con educación técnica, capacitación especializada, certificaciones profesionales, emprendimiento y bolsas de trabajo.

Estas medidas no implican una transformación radical del Programa, sino ajustes graduales que permitirían incrementar su impacto sobre la empleabilidad, ingresos y

formación de capital humano de los jóvenes mexicanos, manteniendo el objetivo de inclusión social que le dio origen.

## RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA AL PROGRAMA EN MEDIANO PLAZO

Están orientadas a mejorar la calidad de la capacitación, incentivos y vinculación con el mercado laboral, más que a incrementar el monto de las becas.

1. **Migrar gradualmente de un Programa de becas a un modelo de empleabilidad por resultados.** Una parte creciente de los recursos debería asignarse a centros de trabajo que demuestren contratación efectiva de aprendices, mayores niveles salariales o permanencia laboral posterior al Programa. Esto alinearía los incentivos hacia la generación de empleo y no únicamente hacia la capacitación.
2. **Crear un sistema nacional de certificación de habilidades juveniles.** Cada participante podría construir un expediente digital de competencias verificadas por el tutor y evaluaciones estandarizadas. El verdadero activo del joven dejaría de ser la beca y pasaría a ser un historial de habilidades reconocidas por el mercado laboral.
3. **Convertir a JCF en una plataforma de formación dual.** En lugar de exigir que los jóvenes no estudien, se podría permitir la combinación de capacitación laboral con educación técnica, preparatoria abierta o certificaciones profesionales. Esto reduciría el incentivo a abandonar la escuela y fortalecería la acumulación de capital humano.
4. **Introducir esquemas de cofinanciamiento empresarial.** Las empresas de mayor tamaño podrían aportar una parte del apoyo económico o de los costos de capacitación. Esto permitiría ampliar la cobertura sin aumentar el gasto público y garantizaría que las empresas participen únicamente cuando exista una necesidad real de talento.

5. **Priorizar sectores estratégicos para el desarrollo regional.** El Programa podría enfocarse progresivamente en industrias con alto potencial de crecimiento y productividad: manufactura avanzada, semiconductores, electromovilidad, logística, tecnologías digitales, salud, energía y servicios empresariales. El objetivo sería conectar a los jóvenes con los sectores que impulsarán la economía de la próxima década.
6. **Crear un componente de movilidad laboral.** Muchos beneficiarios se concentran en municipios con pocas oportunidades económicas. Se podrían establecer apoyos temporales de transporte o reubicación para facilitar el acceso a vacantes en corredores industriales y ciudades con mayor demanda de mano de obra.
7. **Incorporar inteligencia de mercado laboral en tiempo real.** La asignación de aprendices debería responder a información sobre vacantes, salarios, crecimiento sectorial y necesidades de talento de cada región. Esto permitiría reducir la brecha entre la capacitación ofrecida y las habilidades efectivamente demandadas.

## RECOMENDACIONES MÁS DISRUPTIVAS

1. **Transformar el Programa en una cuenta individual de capacitación.** En lugar de financiar únicamente una estancia de 12 meses, cada joven tendría un saldo de capacitación utilizable durante varios años para certificaciones técnicas, cursos especializados o Programas de aprendizaje acreditados. El apoyo seguiría al joven y no al centro de trabajo.
2. **Crear un sistema de bonos de contratación juvenil.** Una parte de los recursos actualmente destinados a becas podría redirigirse a recompensar a las empresas que contraten formalmente a egresados del Programa y los mantengan durante un periodo mínimo. Esto podría generar más empleo formal con el mismo presupuesto.

3. **Establecer una clasificación pública de centros de trabajo.** Los centros participantes podrían recibir una calificación basada en contratación posterior, salarios, evaluaciones de los aprendices y calidad de la capacitación. Los mejores tendrían prioridad para incorporar nuevos beneficiarios, mientras que los de bajo desempeño serían excluidos.
4. **Crear una ruta especial para emprendimiento.** Una proporción de beneficiarios podría sustituir la capacitación tradicional por incubación empresarial, capacitación financiera y acompañamiento para desarrollar microempresas o autoempleo formal, especialmente en municipios rurales.
5. **Evolucionar hacia una estrategia nacional de primer empleo.** El Programa podría dejar de concebirse como una política social temporal y convertirse en la principal puerta de entrada de los jóvenes al mercado laboral formal, articulándose con universidades, tecnológicos, CONALEP, educación dual, agencias de empleo y empresas.

## RECOMENDACIÓN FUNDAMENTAL

La principal debilidad que revela el estudio es que el Programa aumenta la participación laboral, pero sus efectos sobre ingresos, productividad y empleo permanente son modestos. Por ello, la siguiente etapa de Jóvenes Construyendo el Futuro no debería enfocarse en incorporar más beneficiarios, sino en lograr que cada beneficiario tenga mayores probabilidades de acceder a un empleo formal, productivo y mejor remunerado. Ese cambio de enfoque permitiría obtener mejores resultados sin necesidad de incrementar significativamente el gasto público.

## Referencias

- Aguayo Téllez, E., Chapa Cantú, J. C., Ramírez Grimaldo, N. C., & Rangel González, E. (2009). Análisis de la generación y redistribución del ingreso en México a través de una matriz de contabilidad social. *Estudios Económicos*, 225–311. <https://www.redalyc.org/pdf/597/59724201008.pdf>
- Aguayo Téllez, E., Mancha Torres, G. L., & Rangel González, E. (2013). *Descifrando a los ninis: Un estudio para Nuevo León y México*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Aguayo Téllez, E. (2025, 9 de junio). *Aumentan 19% los ninis en NL*. *Reforma*. <https://www.reforma.com/aumentan-19-los-ninis-en-nl/ar3018873>
- Ayala Gaytán, E. A., & Chapa Cantú, J. C. (2017). AH1N1 impact on the Mexican pork meat market. *Estudios Económicos*, 32(1), 3–25. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72022017000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72022017000100003)
- Ayala Gaytán, E. A., & Chapa Cantú, J. C. (2013). Impacto económico de las heladas y del financiamiento de la resiembra en Sinaloa. *Revista de Economía*, 30(81), 11–55. <https://www.redalyc.org/pdf/6740/674070973001.pdf>
- Ayala Gaytán, E. A., & Chapa Cantú, J. C. (2014). ¿Dónde quedó el trabajo? Una propuesta para medir la participación del ingreso laboral en México. *El Trimestre Económico*, 81(324), 989-1015. <https://doi.org/10.20430/ete.v81i324.136>
- Banco de México. (2025). *Remesas por entidad federativa* [Base de datos]. Sistema de Información Económica. <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79&locale=es>

- Beltrán Jaimes, L. D., Cardenete Flores, M. A., & Delgado López, M. del C. (2019). Economic impact assessment of the Oportunidades program through multisectoral analysis: Mexico 2012. *Gestión y Política Pública*, 28(2), 315–350. <https://doi.org/10.29265/gypp.v28i2.622>
- Bermúdez-Lobera, J. (2014). Las transiciones a la adultez de los jóvenes que no estudian ni trabajan (ninis) en México, 2010. *Papeles de Población*, 20(79), 243–279. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8369>
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2020). *Análisis del estudio sobre distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas*. Cámara de Diputados. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infoanual/2020/ig\\_2020.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infoanual/2020/ig_2020.pdf)
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Evaluación del Programa: “Jóvenes Construyendo el Futuro,” 2019–2024*.
- Chapa Cantú, J. C., Ayala Gaytán, E. A., & Ramírez Grimaldo, N. C. (2023). Impact of Mexico's social programs on poverty. *Investigación Económica*, 81(320), 35–61. <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2022.320.81156>
- Chapa Cantú, J. C., Olivera Martínez, G., & Ayala Gaytán, E. A. (2025). *Matrices insumo-producto y de contabilidad social para México y sus regiones: Género, informalidad y composición familiar* [Documento de trabajo]. Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, UANL.
- Chapa Cantú, J. C., Rangel González, E., & Mosqueda Chávez, M. T. (2022). Análisis de los efectos expansivos y redistributivos del Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en México y sus regiones. *Cuadernos de Economía*, 41(87), 569–608. <http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v41n87/2248-4337-ceco-41-87-569.pdf>

- Chen, Y., & Whalley, A. (2012). Green infrastructure: The effects of urban rail transit on air quality. *American Economic Journal: Economic Policy*, 4(1), 58–97.  
<https://doi.org/10.1257/pol.4.1.58>
- Consejo Nacional de los Salarios Mínimos. (2023). El efecto del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” usando datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/857719/El\\_efecto\\_del\\_Programa\\_JCF\\_usando\\_datos\\_de\\_la\\_ENIGH\\_2022.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/857719/El_efecto_del_Programa_JCF_usando_datos_de_la_ENIGH_2022.pdf)
- Crépon, B., & Premand, P. (2025). Direct and indirect effects of subsidized dual apprenticeships. *Review of Economic Studies*, 92(5), 2979–3028.  
<https://doi.org/10.1093/restud/rdae094>
- Davis, L. W. (2008). The effect of driving restrictions on air quality in Mexico City. *Journal of Political Economy*, 116(1), 38–81. <https://doi.org/10.1086/529398>
- Defourny, J., & Thorbecke, E. (1984). Structural path analysis and multiplier decomposition within a social accounting matrix framework. *The Economic Journal*, 94(373), 111–136. <https://doi.org/10.2307/2232220>
- Greenberg, D. H., Michalopoulos, C., & Robins, P. K. (2003). A meta-analysis of government-sponsored training programs. *ILR Review*, 57(1), 31–53.  
<https://doi.org/10.1177/001979390305700102>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, tercer trimestre de 2018.  
<https://www.inegi.org.mx/Programas/enoe/15ymas/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)* 2018. Nueva serie.  
<https://www.inegi.org.mx/Programas/enigh/nc/2018/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Matriz de insumo producto: Año base 2018*. Sistema de Cuentas Nacionales de México. <https://www.inegi.org.mx/Programas/mip/2018/>
- Márquez Jiménez, A. (2018). Ninis en México: Problema y propuestas. *Perfiles Educativos*, 40(159), 3–14. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2018.159.58771>
- Mawn, L., Oliver, E. J., Akhter, N., Bambra, C. L., Torgerson, C., Bridle, C., & Stain, H. J. (2017). Are we failing young people not in employment, education or training (NEETs)? A systematic review and meta-analysis of re-engagement interventions. *Systematic Reviews*, 6(1), 16. <https://doi.org/10.1186/s13643-016-0394-2>
- Morales-Ramos, E. (2011). *Los rendimientos de la educación en México* (Documentos de Investigación No. 2011-07). Banco de México. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/documentos-de-investigacion-del-banco-de-mexico/%7BABA4128A-80E0-30CC-1B61-0357EB5E43BD%7D.pdf>
- Pyatt, G., & Round, J. (1979). Accounting and fixed price multipliers in a social accounting matrix framework. *The Economic Journal*, 89(356), 850–873. <https://doi.org/10.2307/2231503>
- Rubio, G. J., Razo, L. A., & Loredó, L. A. (2022). Impacto de Jóvenes Construyendo el Futuro y desempleo juvenil en México. *Política y Cultura*, (57), 109–134. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/46104>
- Secretaría del Trabajo. (2021). *Diagnóstico: Programa presupuestario S280 Jóvenes Construyendo el Futuro*. [https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/publico/doc/DIAGNOSTICO\\_2021\\_PP\\_S-280\\_JCF.pdf](https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/publico/doc/DIAGNOSTICO_2021_PP_S-280_JCF.pdf)

Thistlethwaite, D. L., & Campbell, D. T. (1960). Regression-discontinuity analysis: An alternative to the ex post facto experiment. *Journal of Educational Psychology*, 51(6), 309-317. <https://doi.org/10.1037/h0044319>

## Apéndice A

### CAPÍTULO 3

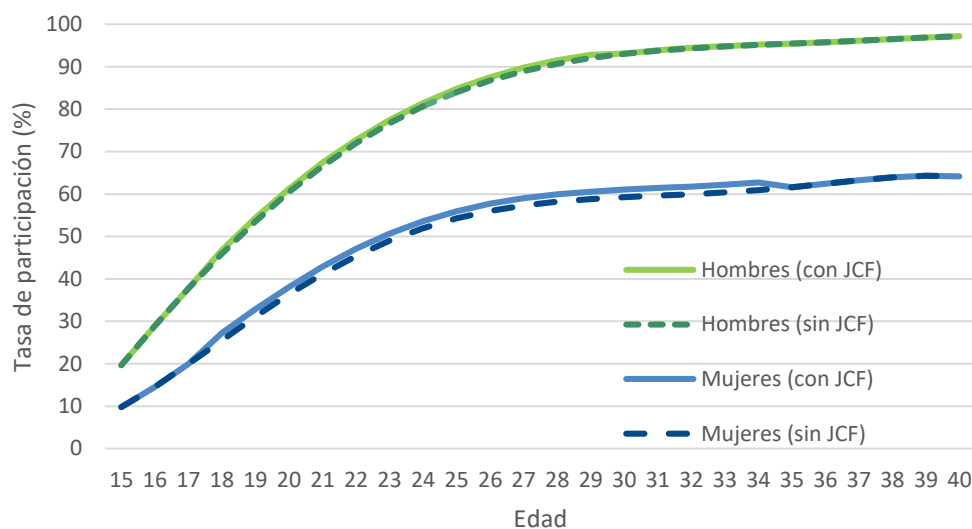
**AA3. Cuadro 3.1.1. Población de 18 a 29 años por ocupación principal en México**

|           | 2017       |      | 2018       |      | 2023       |      | 2024       |      |
|-----------|------------|------|------------|------|------------|------|------------|------|
| Hombres   | 11,550,796 | %    | 11,766,474 | %    | 11,876,440 | %    | 11,580,987 | %    |
| Trabajo   | 8,650,035  | 74.9 | 8,777,228  | 74.6 | 8,778,955  | 73.9 | 8,632,483  | 74.5 |
| Escuela   | 1,917,974  | 16.6 | 1,977,500  | 16.8 | 1,990,145  | 16.8 | 1,880,385  | 16.2 |
| Hogar     | 172,286    | 1.5  | 193,423    | 1.6  | 289,601    | 2.4  | 301,132    | 2.6  |
| Desempleo | 535,426    | 4.6  | 545,248    | 4.6  | 500,233    | 4.2  | 477,924    | 4.1  |
| Mujeres   | 12,004,113 | %    | 12,183,065 | %    | 12,406,229 | %    | 12,395,606 | %    |
| Trabajo   | 5,069,352  | 42.2 | 5,193,292  | 42.6 | 5,830,910  | 47.0 | 5,888,280  | 47.5 |
| Escuela   | 2,044,999  | 17.0 | 2,120,045  | 17.4 | 2,326,433  | 18.8 | 2,359,738  | 19.0 |
| Hogar     | 4,305,601  | 35.9 | 4,306,610  | 35.3 | 3,628,289  | 29.2 | 3,546,786  | 28.6 |
| Desempleo | 412,581    | 3.4  | 397,292    | 3.3  | 377,607    | 3.0  | 382,434    | 3.1  |
| Ninis (a) | 1,394,664  | 5.9  | 1,381,441  | 5.8  | 1,438,336  | 5.9  | 1,367,789  | 5.7  |
| Ninis (b) | 5,872,551  | 24.9 | 5,881,473  | 24.6 | 5,356,226  | 22.1 | 5,215,707  | 21.8 |

Fuente: Elaborado con información de la ENOE.

Nota: (a) incluye a quienes no se dedican a la escuela, el trabajo remunerado o el cuidado del hogar; (b) incluye a quienes no se dedican a la escuela o el trabajo remunerado.

**AA3. Gráfica 3.3.1 Efectos del Programa sobre la tasa de participación laboral**



Fuente: elaboración propia.

**AA3. Cuadro 3.3.2 Estimación del efecto de JCF sobre los ingresos por hora de los jóvenes**

|                | Hombres            | Mujeres           |
|----------------|--------------------|-------------------|
| JCF            | 0.023**<br>(0.010) | 0.009<br>(0.013)  |
| JCF LP         | 0.012<br>(0.012)   | -0.003<br>(0.016) |
| R <sup>2</sup> | 0.938              | 0.911             |

Fuente: elaboración propia.

Nota: Los símbolos \* y \*\* indican significancia al 5% y 1%, respectivamente.

## CAPÍTULO 4

### AA4. Cuadro 4.1.1. Impacto del Programa en los salarios y el empleo en el corto plazo

| Magnitudes económicas                                      | Mujeres ocupadas | Hombres ocupados |
|------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Aumento en la cantidad de puestos de trabajo               | 128,500          | 93,600           |
| Aumento en el salario                                      | 0.0%             | 2.3%             |
| Salario mínimo mensual en 2024 a pesos corrientes          | 7,520.0          | 7,520.0          |
| Salario mínimo mensual en 2024 en pesos de 2018            | 4,663.9          | 4,663.9          |
| Salario mínimo anual en 2024 en pesos de 2018              | 55,966.7         | 55,966.7         |
| Ingreso laboral anual en 2024 en millones de pesos de 2018 | 7,191.7          | 5,359.0          |

Fuente: elaboración propia.

### AA4. Cuadro 4.1.2 Impacto del Programa sin financiamiento

Millones de pesos de 2018

| Agentes económicos                                                        | Impacto de la inyección de ingreso |                   | Impacto total     | Impacto total% |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|
|                                                                           | Trabajadoras                       | Trabajadores      |                   |                |
| <b>Sectores económicos</b>                                                | <b>11,729.500</b>                  | <b>9,021.300</b>  | <b>20,750.800</b> | <b>0.049</b>   |
| Industria alimentaria                                                     | 1,253.300                          | 980.500           | 2,233.800         | 0.094          |
| Servicios de vivienda                                                     | 1,280.400                          | 986.500           | 2,266.900         | 0.094          |
| Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos                       | 97.600                             | 72.800            | 170.500           | 0.095          |
| Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas | 539.100                            | 410.900           | 949.900           | 0.102          |
| <b>Insumos primarios</b>                                                  | <b>13,948.700</b>                  | <b>10,556.300</b> | <b>24,505.100</b> | <b>0.116</b>   |
| Personal ocupado femenino                                                 | 8,039.400                          | 648.400           | 8,687.900         | 0.303          |
| Personal ocupado masculino                                                | 1,852.100                          | 6,785.800         | 8,637.900         | 0.125          |

| Agentes económicos               | Impacto de la inyección de ingreso |                   | Impacto total     | Impacto total% |
|----------------------------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|
|                                  | Trabajadoras                       | Trabajadores      |                   |                |
| Propietarios del capital privado | 4,057.200                          | 3,122.100         | 7,179.300         | 0.064          |
| <b>Hogares</b>                   | <b>13,948.800</b>                  | <b>10,556.300</b> | <b>24,505.100</b> | <b>0.103</b>   |
| Quintil 1                        | 452.500                            | 375.900           | 828.400           | 0.070          |
| Quintil 2                        | 1,028.400                          | 936.500           | 1,964.900         | 0.106          |
| Quintil 3                        | 1,728.900                          | 1,379.700         | 3,108.600         | 0.121          |
| Quintil 4                        | 2,758.300                          | 2,056.200         | 4,814.500         | 0.130          |
| Quintil 5                        | 7,980.700                          | 5,808.000         | 13,788.700        | 0.096          |
| <b>Total</b>                     | <b>39,626.900</b>                  | <b>30,134.000</b> | <b>69,760.900</b> | <b>0.080</b>   |

Fuente: elaboración propia.

AA4. Cuadro 4.1.3. Impacto agregado del Programa según fuente de financiamiento

| Agentes e indicadores económicos      | En millones de pesos de 2018 |                   |                   |                   |                   | En términos porcentuales al valor inicial del ingreso de los agentes o del indicador económico |               |               |               |               |
|---------------------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|                                       | Sin F                        | ISR               | IVA               | IEPS BS           | IEPS C            | Sin F                                                                                          | ISR           | IVA           | IEPS BS       | IEPS C        |
| <i>Sectores económicos o empresas</i> | <b>20,750.780</b>            | <b>2,640.351</b>  | <b>-846.313</b>   | <b>-4,723.546</b> | <b>-467.934</b>   | <b>0.049</b>                                                                                   | <b>0.006</b>  | <b>-0.002</b> | <b>-0.011</b> | <b>-0.001</b> |
| Propietarios del capital privado      | 7,179.279                    | 923.199           | -290.471          | -1,638.300        | -155.208          | 0.064                                                                                          | 0.008         | -0.003        | -0.015        | -0.001        |
| Personal ocupado femenino             | 8,687.884                    | 7,326.432         | 7,113.215         | 6,875.146         | 7,133.733         | 0.303                                                                                          | 0.255         | 0.248         | 0.239         | 0.248         |
| Personal ocupado masculino            | 8,637.882                    | 5,812.562         | 5,236.656         | 4,596.845         | 5,300.866         | 0.125                                                                                          | 0.084         | 0.075         | 0.066         | 0.076         |
| <i>Hogares</i>                        | <b>24,505.045</b>            | <b>-40.193</b>    | <b>-2,042.985</b> | <b>-4,268.693</b> | <b>-1,822.995</b> | <b>0.103</b>                                                                                   | <b>0.000</b>  | <b>-0.009</b> | <b>-0.018</b> | <b>-0.008</b> |
| Quintil 1                             | 828.416                      | 570.065           | 16.312            | -598.960          | 247.408           | 0.070                                                                                          | 0.048         | 0.001         | -0.050        | 0.021         |
| Quintil 2                             | 1,964.862                    | 1,250.504         | 206.278           | -878.768          | 473.528           | 0.106                                                                                          | 0.067         | 0.011         | -0.047        | 0.026         |
| Quintil 3                             | 3,108.564                    | 1,649.314         | 325.631           | -1,018.284        | 572.608           | 0.121                                                                                          | 0.064         | 0.013         | -0.040        | 0.022         |
| Quintil 4                             | 4,814.515                    | 1,054.132         | 82.802            | -1,233.237        | -317.481          | 0.130                                                                                          | 0.029         | 0.002         | -0.033        | -0.009        |
| Quintil 5                             | 13,788.689                   | -4,564.208        | -2,674.008        | -539.444          | -2,799.058        | 0.096                                                                                          | -0.032        | -0.019        | -0.004        | -0.019        |
| <i>Ingreso total</i>                  | <b>69,760.870</b>            | <b>16,662.350</b> | <b>9,170.103</b>  | <b>841.452</b>    | <b>9,988.461</b>  | <b>0.080</b>                                                                                   | <b>0.019</b>  | <b>0.011</b>  | <b>0.001</b>  | <b>0.012</b>  |
| VAPB                                  | <b>24,505.045</b>            | <b>14,062.192</b> | <b>12,059.400</b> | <b>9,833.692</b>  | <b>12,279.390</b> | <b>0.116</b>                                                                                   | <b>0.099</b>  | <b>0.085</b>  | <b>0.047</b>  | <b>0.087</b>  |
| Coefficiente de Gini                  | <b>0.4764</b>                | <b>0.4762</b>     | <b>0.4764</b>     | <b>0.4765</b>     | <b>0.4763</b>     | <b>-0.001</b>                                                                                  | <b>-0.037</b> | <b>-0.011</b> | <b>0.017</b>  | <b>-0.017</b> |

Fuente: elaboración propia.

Nota: Sin F=Sin financiamiento.

## Apéndice B

### Revisión de literatura

Diversos estudios han empleado modelos basados en matrices de contabilidad social (MCS) para evaluar el impacto económico, distributivo y/o en la pobreza de: transferencias exógenas, como las remesas; choques externos tales como pandemias, inclemencias del tiempo y desastres naturales; programas sociales y otras políticas públicas y económicas.

Aguayo et al. (2009) construyen una MCS para la economía mexicana con referencia al año 2004 y aplican el modelo de multiplicadores contables para analizar el efecto económico y redistributivo de las remesas internacionales. Sus resultados indican que, ante un incremento unitario en las remesas, los tres deciles de mayor ingreso serían los más favorecidos en términos absolutos. Sin embargo, en términos relativos, todos los deciles mejorarían su posición en la distribución del ingreso, excepto el decil más alto.

El efecto de los programas sociales se examina en Beltrán et al. (2019), Chapa, Rangel y Mosqueda (2022) y Chapa, Ayala y Ramírez (2022). Beltrán et al. (2019) analizan los efectos del Programa Oportunidades sobre los sectores productivos, la pobreza y la desigualdad mediante modelos basados en MCS. Concluyen que los hogares de los primeros cinco deciles y las actividades recreativas, de alquiler de vivienda y otros servicios son los más beneficiados. Además, encuentran que la pobreza moderada y extrema se reducen en menos de un punto porcentual y que la desigualdad permanece inalterada.

Por su parte, Chapa, Rangel y Mosqueda (2022) estudian los efectos expansivos y redistributivos del cambio en las reglas de operación del Programa Adulto Mayor que fue aplicado en 2018, tanto en nivel nacional como en cuatro regiones del país: norte, centro, centro-occidente y sur. Concluyen en la región sur del país es donde las familias pobres obtienen el mayor incremento en su renta.

En el caso de Chapa, Ayala y Ramírez (2022) se realiza un ejercicio de extracción en un modelo de equilibrio general lineal para calcular el nivel de pobreza bajo un escenario donde se eliminan los programas sociales: Oportunidades, Procampo y Adulto Mayor.

Reportan que dichas transferencias reducen en 9.0% la medida de pobreza; sin embargo, alertan que sería necesario multiplicar por ocho su escala para cumplir con la meta de reducción de pobreza del Banco Mundial para 2030.

En relación con los choques sanitarios, Ayala y Chapa (2017) estiman los efectos de la influenza AH1N1 sobre el consumo de carne de cerdo estimando un modelo de demanda y calculando los efectos a través de toda la economía mexicana con un modelo de equilibrio general de corto plazo. Concluyen que el temor a contraer influenza por el consumo de carne de cerdo provocó pérdidas por 94 millones de dólares, especialmente en los sectores porcino, de venta de granos y de manufactura de alimentos, bebidas y tabaco, así como en las familias rurales pobres.

Finalmente, en Ayala y Chapa (2013) se aborda la cuantificación del impacto de la helada de febrero de 2011 en el estado de Sinaloa, estimando el efecto inicial en el sector agropecuario con técnicas econométricas y los efectos indirectos e inducidos con un modelo de equilibrio general de corto plazo. Los resultados indican que el choque de las heladas sobre la producción agrícola tiene un impacto relevante en Sinaloa, a cada peso de caída en la producción agrícola de dicho estado se asocian reducciones de: 2.51 pesos de producción bruta, 1.68 pesos de valor agregado, 55 centavos de ingreso laboral y 1.18 pesos de ingreso de capital.

## Apéndice C

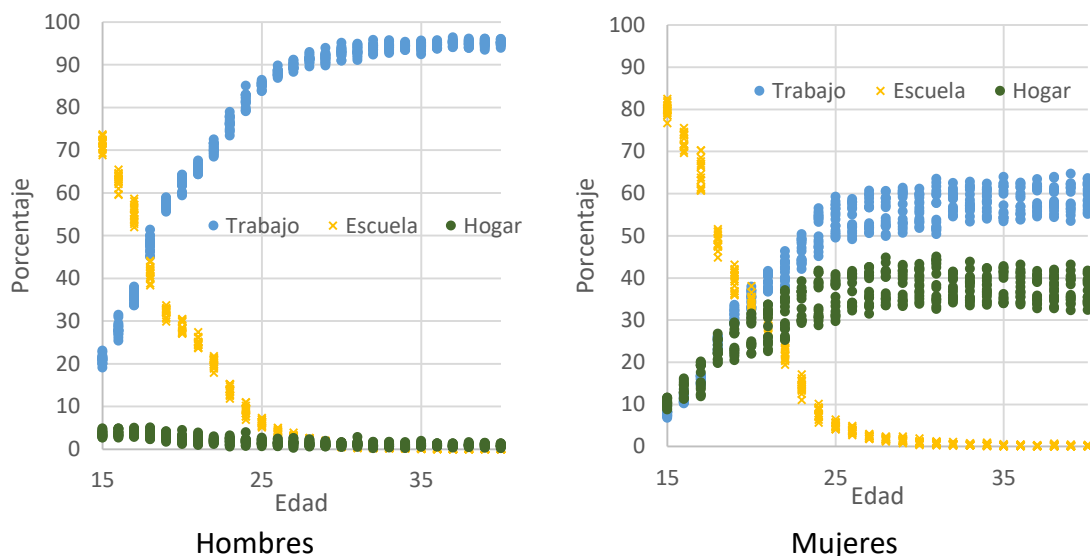
### Construcción de las variables para obtener información sobre ocupación e ingresos

La tasa de participación en las actividades educativas o en las del hogar se construyeron considerando solamente a las personas que no trabajaron la semana previa a la entrevista y tampoco estaban buscando trabajo. Estas personas se clasifican como estudiantes o dedicadas a los quehaceres del hogar, según se reporta en la encuesta. Por otra parte, los desocupados o desempleados son quienes no tienen trabajo remunerado y están buscando uno. Finalmente, los ingresos por hora (de quienes tienen un trabajo remunerado) se ajustaron con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para expresarlos en términos reales (pesos de noviembre de 2024).

Se restringió la muestra para considerar solamente a las personas que tienen entre 15 y 40 años. Así, se incluye en el análisis a las personas que tenían la edad requerida para participar en el Programa en el momento de la entrevista (entre 18 y 29 años) y un grupo de personas que circundan esta edad. Es importante señalar que en los grupos de edad circundante hay individuos, que claramente no participaron en el Programa. Por ejemplo, quienes eran muy jóvenes (entre 15 y 17 años) o grandes (entre 35 y 40 años) para participar, ya sea en 2023 o 2024. Por otra parte, hay grupos que solamente experimentaron los efectos de largo plazo del Programa. Por ejemplo, quienes tenían entre 30 y 33 años en 2023 eran elegibles y pudieron haber participado en JCF en los años previos (entre 2019 y 2022), pero no en el momento en que fueron entrevistados.

La base de datos que se emplea en el ejercicio econométrico cuenta con 416 observaciones correspondientes a 26 grupos de edad y 16 trimestres. Parte de esta información se resume en la AC. *Gráfica 1*. En ella se pueden apreciar por separado las tasas de participación en el trabajo, escuela y hogar de los jóvenes en México durante el periodo señalado. Es importante destacar que las tasas de participación en estas actividades dependen de la edad. Es decir, la juventud suele ser una etapa de transición entre la escuela y las actividades habituales de la vida adulta, ya sea en el mercado laboral o el hogar.

### AC. Gráfica 1. Tasas de participación en trabajo, escuela y hogar (18 a 29 años)



Nota: Elaborado con información de la ENOE 2017, 2018, 2023 y 2024.

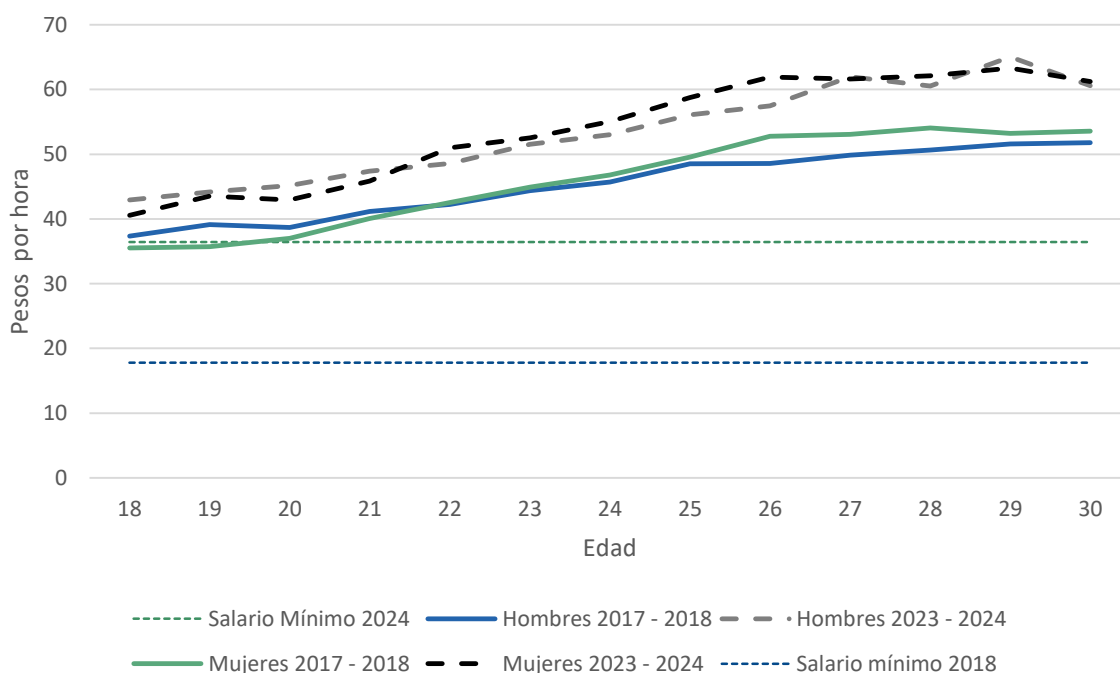
La mayor parte de los jóvenes transitan de la escuela al trabajo, ya sea (remunerado) en el mercado laboral o (no remunerado) en el hogar entre los 15 y 25 años. No obstante, las tasas de participación en cada una de las actividades se estabilizan después de los 30 años. Es interesante notar que mientras la mayor parte de los hombres (alrededor del 94%) terminan integrándose al mercado laboral, las mujeres se dividen entre el mercado laboral (alrededor del 58.00%) y las actividades del hogar (aproximadamente 38.00%).

También es importante mencionar que mientras las tasas de participación de los hombres en las distintas actividades han cambiado poco a lo largo de los últimos años (no muestran mucha dispersión), las de las mujeres varían mucho (especialmente las que corresponden al mercado laboral y al hogar) porque reflejan todavía la tendencia de las mujeres a ocuparse cada vez más en el mercado laboral y menos en el hogar.

En la AC. Gráfica 2 se puede apreciar la forma en que aumenta el ingreso medio por hora de las personas, tanto hombres como mujeres, conforme tienen más edad y, por lo tanto, acumulan más experiencia laboral. A simple vista, no se aprecian grandes diferencias en los ingresos promedio de los dos grupos; sin embargo, antes de los 21 años hay una ligera diferencia a favor de los hombres y, después de los 25 a favor de las mujeres.

Los datos correspondientes a la gráfica también permiten hacer un cálculo simple del efecto que tiene un año adicional de edad, que puede interpretarse como experiencia laboral sobre el ingreso por hora de los jóvenes. La tasa de crecimiento del ingreso por hora con cada año en ese rango, tanto para hombres como para mujeres, se ubica entre 3.0 y 4.0%.

**AC. Gráfica 2 Ingreso medio real por hora**



Nota: Elaborado con información de las ENOE 2017, 2018, 2023 y 2024.

La gráfica incluye un par de líneas punteadas delgadas que representan los salarios mínimos de 2018 y 2024, respectivamente. Vale la pena señalar que el salario mínimo subió 105.00% en términos reales durante ese periodo. Sin embargo, el ingreso medio por hora de los jóvenes de ambos géneros subió solamente 17.00% en ese lapso, por lo que el salario mínimo se ubicó muy cerca del ingreso medio, especialmente, en el caso de las personas más jóvenes. Es interesante notar que el salario mínimo no parece afectar de manera importante el ingreso medio de los jóvenes en el rango de edad del Programa.

Evidentemente, para que ello ocurra se requiere que un número importante de jóvenes se emplee en el sector informal (que escapa de las regulaciones como el salario mínimo).

La principal variable de interés en este estudio es una dicotómica que se denota como *JCF*. Esta variable toma el valor 1 para indicar que el grupo de edad era elegible en principio para el Programa JCF (corresponde a las tasas de los jóvenes que tienen entre 18 y 29 años) en el momento de la entrevista y cero en caso contrario. Es importante explicar que esta variable captura los efectos de corto y largo plazo del Programa. Es decir, en el grupo de edad hay personas elegibles para el Programa en el momento de la entrevista y que podían estar participando; pero también hay personas que ya no serían elegibles, aunque tengan la edad, porque participaron en algún año previo.

Se construyó también la variable dicotómica *JCF<sub>LP</sub>* (indicando un efecto de largo plazo). Esta variable toma el valor 1 para indicar que el grupo de edad era elegible años atrás, pero ya no lo es. En caso contrario, toma el valor cero. En esta categoría estarían los grupos de edad de 30 a 33 años en 2023 y de 30 a 34 años en 2024. Por ejemplo, una persona que tiene 32 años ya no es elegible para participar en el Programa en 2024, pero pudo haberlo hecho entre 2019 y 2021 cuando tenía 27, 28 o 29 años. Por lo tanto, este grupo de edad reflejaría solamente los efectos de largo plazo del Programa.

## Método

Con el fin de evaluar los efectos de JCF sobre las tasas de participación laboral (y otras) de los jóvenes se emplea la regresión discontinua (RD). Esta técnica cuasiexperimental, propuesta originalmente por Thistlethwaite y Campbell (1960), es ampliamente utilizada para estimar efectos causales cuando la asignación a un tratamiento depende de una variable continua (en este caso, la edad), con un umbral definido a partir del cual los individuos son elegibles o no para recibir el tratamiento. El supuesto central de la regresión discontinua es que, en torno a esos puntos de corte, los individuos son similares en todas las dimensiones, salvo en su elegibilidad para el Programa. Por lo tanto, cualquier

salto observado en las variables de resultado (por ejemplo, la participación laboral o el ingreso) puede atribuirse al Programa.

El método permite evitar los problemas de información que tienen las dos bases de datos existentes en México (ENIGH y ENOE) que se han usado para evaluar JCF. Por una parte, la ENIGH identifica (un poco mejor) a los jóvenes que participan en el Programa, pero es un corte transversal y tiene pocas observaciones. Por otra, la ENOE tiene un panel rotativo que permite seguir por cinco trimestres a los individuos y tiene muchas observaciones, pero no identifica claramente a los jóvenes que participan en el Programa<sup>12</sup>. Sin embargo, se puede emplear la ENOE —siguiendo un enfoque macroeconómico como lo hace Rubio et al. (2022)— para generar un panel de datos de tasas de participación por edad y evaluar los efectos del Programa, incluso en el largo plazo sin necesidad de identificar necesariamente a los individuos que participan en él.

Debido a que la dinámica de transición entre la educación y el trabajo es distinta para hombres y mujeres, lo más apropiado es correr regresiones por separado. En la especificación básica del modelo, la variable dependiente es la tasa de participación en el mercado laboral (escuela, hogar o desempleo) o el ingreso medio real por hora, ya sea de los hombres o las mujeres. Esta variable se denota como  $T$ , que como se aprecia en las gráficas, se puede representar como una función que depende principalmente de la edad:  $T(edad)$ .

Por ello, siguiendo a los trabajos que emplean el método de regresión discontinua en el tiempo como Davis (2008), Chen y Whalley (2012), en este ejercicio se considera una función polinómica de la edad (en lugar del tiempo). En este caso, se emplea un polinomio de quinto grado. Con este polinomio se intenta captar la forma que tiene la función que relaciona la variable con la edad. La ecuación que se estima es la siguiente:

$$T = \beta_0 + \beta_1 \cdot JCF + \beta_2 \cdot JCF_{LP} + \sum_{k=1}^5 \gamma_k \cdot edad^k + \delta \cdot X + u_t \quad (1)$$

<sup>12</sup> La ENIGH pregunta explícitamente si la persona recibe JCF. La ENOE incluye una pregunta más general sobre los apoyos económicos que reciben los jóvenes del gobierno para capacitarse o buscar trabajo. En ambos casos, hay personas que afirman recibir el apoyo, aunque su edad se encuentra fuera del rango del Programa.

Los coeficientes de interés del estudio son  $\beta_1$  y  $\beta_2$  que corresponden a los efectos del Programa. El hecho de que los jóvenes de ciertos grupos de edad tengan acceso al Programa y otros no rompe con la continuidad de la función  $T(edad)$ . Ello sería captado por los coeficientes mencionados. Finalmente, se incluye un vector  $X$  de variables dicotómicas para controlar por las variaciones en la actividad económica y estacionalidad que pueden registrarse a lo largo de los años (el referente es 2017) y los distintos trimestres del año (se toma el primer trimestre). Es importante remarcar que  $\beta_1$  combina efectos de corto y largo plazo del Programa, mientras que  $\beta_2$  solamente refleja los efectos de largo plazo (es decir, sobre una población que pudo participar en el Programa en años previos, pero no en la actualidad).

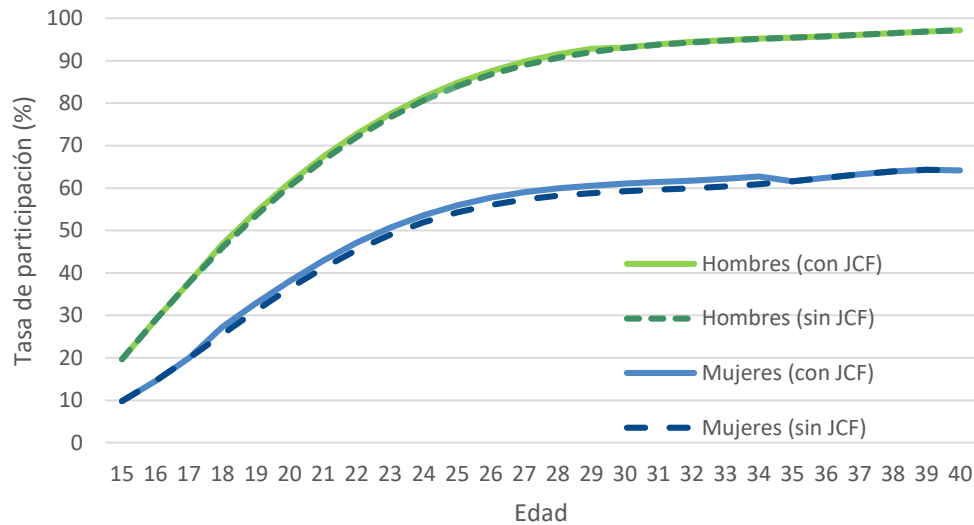
En el AC. *Cuadro 1* se encuentran los resultados principales de las estimaciones para cada una de las ocupaciones, separando entre hombres y mujeres.

**AC. Cuadro 1. Estimación del efecto de JCF sobre las tasas de participación de los jóvenes**

|                | Trabajo             | Escuela              | Hogar                | Desempleo        |
|----------------|---------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| Hombres        |                     |                      |                      |                  |
| JCF            | 0.803***<br>(0.308) | -1.322***<br>(0.307) | 0.435***<br>(0.085)  | 0.169<br>(0.113) |
| JCFLP          | 0.105<br>(0.366)    | -0.288<br>(0.365)    | -0.020<br>(0.102)    | 0.200<br>(0.134) |
| R <sup>2</sup> | 0.996               | 0.995                | 0.865                | 0.827            |
| Mujeres        |                     |                      |                      |                  |
| JCF            | 1.700***<br>(0.369) | -0.613*<br>(0.362)   | -1.385***<br>(0.318) | 0.115<br>(0.093) |
| JCFLP          | 1.819***<br>(0.439) | -1.249***<br>(0.431) | -0.665*<br>(0.378)   | 0.060<br>(0.111) |
| R <sup>2</sup> | 0.988               | 0.995                | 0.99                 | 0.811            |

Nota: Los símbolos \*\*\*, \*\*, y \* indican significancia al 1%, 5% y 10%, respectivamente.

**AC. Gráfica 3. Efectos del Programa sobre la tasa de participación laboral**



**AC. Cuadro 2. Estimación del efecto de JCF sobre los ingresos por hora de los jóvenes**

| Hombres | Mujeres |
|---------|---------|
| 0.023** | 0.009   |
| (0.010) | (0.013) |
| 0.012   | -0.003  |
| (0.012) | (0.016) |
| 0.938   | 0.911   |

Nota: Los símbolos \* y \*\* indican significancia al 5% y 1%, respectivamente.

## Apéndice D

### Nota metodológica 1

#### Choque inicial

Los impactos en el empleo y el salario estimados en el capítulo X se transforman en inyecciones de ingreso para las personas ocupadas, diferenciadas por su sexo, de la siguiente forma:

$$Ing_s^{\circ} = (1 + \Delta w_s)w_s \Delta l_s \quad (AD1.1)$$

Donde:

$Ing_s^{\circ}$  = incremento inicial en el ingreso laboral anual de las personas ocupadas del sexo  $s$ , como resultado del Programa JCF, valorado en millones de pesos de 2018.

$\Delta w_s$  = aumento proporcional en el salario de las personas ocupadas del sexo  $s$ , como resultado del Programa JCF.

$w_s$  = salario mínimo anual del año 2024, valorado a precios del 2018.

$\Delta l_s$  = incremento en el número de personas ocupadas del sexo  $s$ , como resultado del Programa JCF.

Cabe comentar que, el salario mínimo de 2024 se toma como salario base para el cálculo del impacto inicial debido a que es el que proporciona el Programa a sus beneficiarios. Así también, es importante alertar que los cálculos se presentan a precios de 2018 debido a que el modelo de multiplicadores contables que se utilizará está especificado para ese año.

## Matriz de contabilidad social de México 2018

La Matriz de Contabilidad Social de México 2018 (MCS-Mx-2018) de Chapa, Olivera y Ayala (2025) retrata cómo se genera el ingreso y se ejerce el gasto en la economía mexicana para el año 2018, esto es, considera los flujos de ingreso y de gasto entre 45 agentes económicos: 32 actividades productivas, cinco hogares clasificados según el quintil de ingreso al que pertenecen, cuatro tipos de ocupación identificados por su sexo y condición de formalidad, dos tipos de capital (privado y público) un nivel de gobierno y un sector externo. El Cuadro A.1.1 contiene la estructura de la MCS-Mx-2018 y las fuentes de información.

Hay dos aspectos que distinguen a esta matriz de contabilidad social. El primero es que identifica el pago del personal ocupado según su sexo y condición de informalidad. Esto se hace a través de la estimación de ecuaciones mincerianas que permiten aproximar un precio sombra del trabajo del personal ocupado por sector económico, sexo y si labora en actividades formales o informales. Las estimaciones se realizan con base en los microdatos de la ENOE, III Trimestre de 2018 de INEGI (2018) y la condición de formalidad es establecida por el INEGI siguiendo la matriz de Husmanns, la cual toma en cuenta la posición en su ocupación de la persona (asalariado, empleador, cuenta propia y sin pago) y las características de la unidad económica donde labora. Esta corrección es importante en países como México porque permite aproximar un valor al trabajo de las personas que son informales y que generalmente son al mismo tiempo el patrón y el trabajador en un negocio (cuenta propia) o que no tienen un salario asignado (por ejemplo, los trabajadores sin pago que trabajan en negocios familiares)<sup>13</sup>.

El segundo es que los patrones de ingreso y de gasto de los cinco tipos de hogares son derivados de los microdatos de la ENIGH Hogares 2018 de INEGI (2019).

---

<sup>13</sup> Para una discusión al respecto consulte Ayala y Chapa (2014).

## Nota metodológica 2

### Modelo de multiplicadores contables

El modelo de multiplicadores contables (MMC) de Pyatt y Round (1979) cuantifica el ingreso que se genera en una economía en el corto plazo ante cambios en la demanda agregada, mediante el mecanismo del flujo circular de la renta. En este modelo, se consideran como endógenas las relaciones de ingreso y gasto de los hogares, los sectores económicos y los factores productivos y cómo exógenos los siguientes componentes de la demanda agregada: el gasto público, la inversión y las exportaciones. El modelo se formula, estableciendo los siguientes supuestos: propensiones medias a gastar fijas y complementariedad de bienes intermedios, trabajo y capital. El MMC es estático y de corto plazo, por lo que asume capacidad ociosa y que los precios se mantienen fijos ante inyecciones de ingreso.

En el AD2. Cuadro 1 se incluye una representación de las relaciones entre las cuentas (o agentes económicos) exógenas y endógenas, la cual fue tomada de Defourny y Thorbecke (1984).

AD2. Cuadro1. Relaciones entre las cuentas endógenas y exógenas del modelo de multiplicadores contables.

|          |           | Gastos    |      |          |      | Total |
|----------|-----------|-----------|------|----------|------|-------|
|          |           | Endógenas | Suma | Exógenas | Suma |       |
| Ingresos | Endógenas | $T_{nn}$  | N    | $T_{nx}$ | x    | $y_n$ |
|          | Exógenas  | $T_{xn}$  | L    | $T_{xx}$ | t    | $y_x$ |
| Total    |           | $y_n'$    |      | $y_x'$   |      |       |

Fuente: Defourny y Thorbecke (1984).

Notas:

$T_{nn}$ =matriz con las relaciones de ingreso-gasto entre las cuentas endógenas.

$T_{nx}$ = contiene las inyecciones de ingreso de las cuentas exógenas hacia las endógenas.

$T_{xn}$ =matriz con los pagos que las cuentas endógenas realizan a las exógenas.

$T_{xx}$  =se le denomina matriz de residuales, puesto que incluye las relaciones entre las cuentas exógenas.

$N$ = número de cuentas endógenas.

$X$ = número de cuentas exógenas.

$n$ = vector de orden  $(N \times 1)$  que incluye el ingreso de las cuentas endógenas que proviene de ellas mismas.

$l$ = vector de orden  $(X \times 1)$  que incluye el ingreso de las cuentas exógenas que proviene de las endógenas.

$x$ = vector de orden  $(N \times 1)$  que incluye el ingreso de las cuentas endógenas que proviene de las exógenas.

$t$ = vector de orden  $(X \times 1)$  que incluye el ingreso de las cuentas exógenas que proviene de las exógenas.

$y_n$ = vector de orden  $(N \times 1)$  que incluye el ingreso total de las cuentas endógenas.

$y_x$ = vector de orden  $(X \times 1)$  que incluye el ingreso total de las cuentas exógenas.

$y_n'$ = vector de orden  $(1 \times N)$  que incluye el ingreso total de las cuentas endógenas.

$y_x'$ = vector de orden  $(1 \times X)$  que incluye el ingreso total de las cuentas exógenas.

Con base en el modelo de multiplicadores contables, la matriz  $T_{nn}$  se expresa en función de una matriz de propensiones medias fijas a gastar ( $A_n$ ):

$$T_{nn} = A_n Y_n \quad (\text{AD2.1})$$

Donde  $Y_n$  es una matriz de orden  $(N \times N)$ , la cual contiene, en la diagonal principal, el ingreso total de cada cuenta endógena (el cual está contenido en el vector  $y_n$ ) y los demás elementos son ceros.

Con base en las relaciones por fila esquematizadas en AD2.1 y aplicando los supuestos del modelo, los multiplicadores contables se obtienen como sigue:

$$y_n = n + x = A_n y_n + x \quad (\text{AD2.2})$$

$$y_n = (I - A_n)^{-1} x \quad (\text{AD2.3})$$

$$y_n = M x \quad (\text{AD2.4})$$

$M$  es una matriz de orden  $(N \times N)$  que contiene a los multiplicadores contables, el elemento  $M_{ij}$  captura el aumento en el ingreso de la cuenta  $i$  cuando la cuenta  $j$  recibe una inyección unitaria de ingreso que proviene de una de las cuentas exógenas. Con base en esta matriz de multiplicadores, se calculan dos tipos de efectos: absorción y difusión.

La magnitud de los efectos de cada cuenta o agente económico depende de la trayectoria e intensidad de sus relaciones de ingreso-gasto, es decir, de su papel en el flujo circular de la renta (Aguayo et al., 2009).

El efecto difusión  $M_j$  mide cuánto se incrementa el ingreso de toda la economía cuando una cuenta  $j$  recibe una inyección unitaria de ingreso, resulta de la suma de los elementos de la columna  $j$  de la matriz  $M$ . En general, los sectores económicos con los mayores efectos difusión son los que utilizan intensivamente bienes intermedios, trabajo y/o capital, mientras que, los factores productivos con considerables efectos difusión son aquellos que su pago es recibido por hogares que tienen alta propensión media a gastar, de forma similar, los hogares que con cuantiosos efectos difusión tienen alta propensión media a gastar.

El efecto absorción  $M_i$  calcula el incremento en el ingreso de la cuenta  $i$  cuando todas las cuentas endógenas a la vez reciben, cada una, una inyección unitaria de ingreso, por ello se obtiene sumando los elementos de la fila  $i$  de la matriz  $M$ . De esta forma, los sectores económicos con importantes efectos absorción son importantes proveedores de bienes intermedios y/o bienes de consumo final, en el caso de los factores productivos cuando son muy demandados por los sectores económicos y los hogares cuando capturan la mayor parte del pago al trabajo y al capital.

La matriz de multiplicadores contables que calculamos distingue a las personas ocupadas según su sexo  $s$  y si son formales ( $F$ ) o informales ( $I$ ), y puesto que la estimación de la inyección inicial de ingreso es para todo el personal ocupado del sexo  $s$ , se procedió a calcular un multiplicador contable promedio ponderado de personas ocupadas del sexo  $s$  utilizando como ponderador la proporción que representan los formales en el personal ocupado por sexo, al que denotamos como  $\theta_s^F$ , dado lo anterior, el multiplicador ponderado resulta de aplicar la siguiente expresión:

$$M_{is} = \theta_s^F M_{is}^F + (1 - \theta_s^F) M_{is}^I \quad (\text{AD2.5})$$

Donde:

$M_{is}$  = multiplicador contable promedio ponderado de una inyección de ingreso del personal ocupado del sexo  $s$  en el ingreso del agente económico proveedor  $i$ .

$M_{is}^F$  = multiplicador contable del ingreso del personal ocupado formal ( $F$ ) del sexo  $s$  en el ingreso del agente económico proveedor  $i$ .

$M_{is}^I$  = multiplicador contable del ingreso del personal ocupado informal ( $I$ ) del sexo  $s$  en el ingreso del agente económico proveedor  $i$ .

$\theta_s^F$  = proporción que representa el personal ocupado formal del personal ocupado total del sexo  $s$ , en el año 2018.

$s=1$  para el personal ocupado de sexo femenino.

$s=2$  para el personal ocupado de sexo masculino.

$i= 1, 2, 3...N$ .

$N=42$  agentes económicos cuyos ingresos son endógenos en el modelo.

## Nota metodológica 3

### Impacto total

El impacto económico del Programa según el sexo  $s$  de los beneficiarios en cada agente económico  $i$  se calcula aplicando la fórmula:

$$y_{is} = M_{is} * Ing_s^{\circ} \quad (AD3.1)$$

Finalmente, el impacto total por sexo del beneficiario se deriva de realizar la siguiente sumatoria:

$$y_s = \sum_{i=1}^N M_{is} \quad (AD3.2)$$

En adición, se presentan cuatro escenarios donde se asume que el Programa es financiado con el incremento de los siguientes impuestos  $t$ : Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicado a las Bebidas Saborizadas (IEPS BS) y a la Cerveza (IEPS C).

De esta forma, el pago que enfrenta cada tipo de hogar  $h$  según la fuente de financiamiento  $t$ , que denotamos como  $FP_h^t$ , se cuantifica como sigue:

$$FP_h^t = \beta_h^t * TJCF \quad (AD3.3)$$

Donde:

$\beta_h^t$  = es la proporción del presupuesto destinado al Programa JCF que es pagado por el hogar  $h$  al aplicarle un aumento en el impuesto  $t$ .

$TJCF$  = presupuesto destinado al Programa JCF en 2024, en millones de pesos de 2018.

$t=1,2,3,4$

$t=1$  si la fuente de financiamiento es el ISR.

$t=2$  si la fuente de financiamiento es el IVA.

$t=3$  si la fuente de financiamiento es el IEPS BS.

$t=4$  si la fuente de financiamiento es el IEPS C.

### Impacto neto de financiamiento

El efecto neto de JCF en el ingreso de cada agente económico según fuente de financiamiento  $t$  ( $y_i^t$ ) se obtiene:

$$y_i^t = \sum_{s=1}^2 (M_{is} * Ing_s^{\circ}) - \sum_{h=1}^5 (M_{ih} * FP_h^t) \quad (AD3.4)$$

Donde:

$M_{ih}$  = multiplicador contable del ingreso del hogar  $h$  en el ingreso de cada agente económico  $i$ .

El impacto neto del Programa sobre el ingreso de la economía por fuente de financiamiento ( $Y_{neto}^t$ ) se calcula sumando el impacto del Programa en el ingreso de los 42 agentes económicos que su ingreso se determina endógenamente en el modelo:

$$Y_{neto}^t = \sum_{i=1}^N y_i^t \quad (AD3.5)$$

